**KPMG S.A.S.**
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
Fax 57 (1) 6188100
57 (1) 6233316
57 (1) 6233380
www.kpmg.com.co

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Skandia Holding de Colombia S.A.:

## Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Skandia Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

## Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de abril de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

**Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Leidy Tatiana Calcedo Guerrero
Revisor Fiscal de Skandia Holding de Colombia S.A.
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

6 de mayo de 2022

SKANDIA HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| ACTIVO | Nota | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | $ 122,041,590 | $ 93,705,529 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 8 | 262,504,504 | 323,517,277 |
| Inversiones a costo amortizado | 8 | - | 8,996,031 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | 8 | 550,650 | - |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Contratos forward | 9 | - | 100,066 |
| Swaps | 9 | 28,812 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 10 | 123,587,599 | 95,166,777 |
| Primas pendientes de recaudo | 11 | 11,391 | 120,113 |
| Activos por reaseguradores del exterior | 12 | 589,426 | 1,440,494 |
| Activos no financieros | 13 | 1,335,130 | 960,915 |
| Activo por impuestos corrientes | 19 | 1,950,152 | 2,341,013 |
| Total activos corrientes | | 512,599,254 | 526,348,215 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 8 | 633,436,398 | 540,294,062 |
| Inversiones a costo amortizado | 8 | 71,964,074 | 3,759,155 |
| Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados | 8 | 78,383 | 78,387 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | 8 | 1,930,855 | 2,563,877 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 10 | 767,965 | 708,658 |
| Activos intangibles, neto | 15 | 15,023,175 | 16,607,132 |
| Activos financieros | 14 | 109,335 | 109,335 |
| Costos de adquisición diferidos | 16 | 36,897,774 | 31,413,140 |
| Propiedad y equipo, neto | 17 | 56,491,151 | 54,680,657 |
| Propiedades de inversión | 18 | 13,749,102 | 13,141,952 |
| Activo por impuesto diferido | 19 | 20,658,686 | 11,783,420 |
| Total activos no corrientes | | 851,106,898 | 675,139,775 |
| Total activo | | $ 1,363,706,152 | $ 1,201,487,990 |
| PASIVO | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Contratos forward | 9 | $ 35,657 | $ 19,007 |
| Swaps | 9 | 1,015,718 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 19 | 5,550,197 | 9,716,569 |
| Obligaciones financieras | 20 | 89,945,795 | 128,669,783 |
| Cuentas por pagar | 21 | 29,883,992 | 29,812,452 |
| Pasivos de reaseguros | 23 | 1,138,126 | 1,009,430 |
| Ingreso recibido por anticipado | | 3,829 | - |
| Pasivos no financieros | 24 | 9,018,291 | 11,593,943 |
| Beneficios a empleados | 25 | 10,772,547 | 11,224,400 |
| Total pasivos corrientes | | 147,364,152 | 192,045,584 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Swaps | 9 | $ 33,070 | $ 3,321,600 |
| Obligaciones financieras | 20 | 56,412,218 | - |
| Pasivos de seguros | 22 | 641,481,642 | 531,825,495 |
| Beneficios a empleados | 25 | 23,698,078 | 21,420,263 |
| Pasivo por impuesto diferido | 19 | 6,745,483 | 4,712,757 |
| Pasivos por arrendamiento | 26 | 1,879,731 | 1,645,710 |
| Provisiones | 27 | 24,780,458 | 17,733,356 |
| Total pasivos no corrientes | | 755,030,680 | 580,659,181 |
| Total pasivo | | 902,394,832 | 772,704,765 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | 28 | $ 57,039,100 | $ 57,039,100 |
| Reservas | 28 | 131,177,782 | 110,474,985 |
| Utilidad del ejercicio | | 99,875,009 | 95,457,970 |
| Utilidad retenidas | | 63,349,425 | 60,508,531 |
| Ganancias no realizadas | | 109,848,382 | 105,282,517 |
| Total patrimonio atribuible a los propietarios | | 461,289,698 | 428,763,103 |
| Participación no controladora | 29 | 21,622 | 20,122 |
| Total patrimonio | | 461,311,320 | 428,783,225 |
| Total pasivo y patrimonio | | $ 1,363,706,152 | $ 1,201,487,990 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Liddy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal de Skandia
Holding de Colombia S.A
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 06 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

SKANDIA HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| | Nota | Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| Operaciones continuas | | | |
| Ingresos y gastos netos de actividades ordinarias | | | |
| Ingresos por comisiones | 30 | $ 330,783,088 | $ 307,187,796 |
| Gastos por comisiones | 30 | (77,378,292) | (67,319,239) |
| Ingreso neto actividad administradora y fiduciaria | | 253,404,796 | 239,868,557 |
| Ingreso neto actividad comisionista | 30 | 2,036,225 | 1,203,075 |
| Gasto neto actividad de seguros | 30 | (11,999,733) | (31,144,405) |
| Ingreso neto actividad planeacion financiera | 30 | 197,666 | 213,213 |
| Ingreso neto actividad de préstamos | 30 | 1,755,480 | 1,268,624 |
| Utilidad bruta | | 245,394,434 | 211,409,064 |
| Otros ingresos y gastos | | | |
| Ingreso neto valoración de inversiones y derivados | 31 | 27,295,925 | 71,592,661 |
| Ganancia (pérdida) en venta de inversiones | | 4,103 | (52,051) |
| Pérdida en valoración de operaciones de contado | | (8,257) | - |
| Ganancia por diferencia en cambio | | 2,310,633 | 547,593 |
| Gastos por beneficios a empleados | 32 | (74,231,570) | (76,312,549) |
| Gastos generales de administración | 33 | (59,753,697) | (55,492,604) |
| Gastos por depreciación | 17 | (2,529,662) | (2,815,576) |
| Gastos por amortización | 15 | (11,821,833) | (9,235,876) |
| Gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento | 26 y 35 | (122,558) | (122,202) |
| (Pérdida) recuperación por deterioro de cuentas por cobrar | 10 | (63,682) | 195,213 |
| Deterioro de inversiones a costo amortizado | | (110,449) | (50,355) |
| Recuperación por deterioro reservas tecnicas producto seguros | | 599 | 538 |
| Pérdida por deterioro activos intangibles | 15 | - | (732,685) |
| Pérdida por deterioro de propiedad y equipo | 17 | (84,388) | - |
| Otros ingresos y gastos netos | 34 | 8,337,598 | 4,003,216 |
| Ingresos financieros | | 1,448,215 | 1,593,673 |
| Gastos financieros | | (2,950,602) | (2,965,647) |
| Utilidad antes de impuestos sobre la renta | | 133,114,809 | 141,562,413 |
| Impuesto a las ganancias | 19 | (33,239,800) | (46,104,443) |
| Utilidad del ejercicio | | 99,875,009 | 95,457,970 |
| Otro resultado integral | | | |
| Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado: | | | |
| Revaluación de propiedad y equipo | | 2,523,663 | (1,501,800) |
| Impuesto diferido propiedad y equipo | | (3,945,650) | 247,161 |
| Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI | | 188,971 | 141,828 |
| Participación de otro resultado integral contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado. | | 6,272,078 | 9,260,548 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 5,039,062 | 8,147,737 |
| Partidas que son reclasificadas a resultado: | | | |
| Reclasificación desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en ORI a la categoría de medición del valor razonable con cambios en resultados | 8 | (473,197) | - |
| Total otro resultado integral que se reclasifico a resultado, neto de impuestos | | (473,197) | - |
| Total resultados | | 104,440,874 | 103,605,707 |
| Utilidad atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 99,872,575 | 95,455,821 |
| Participaciones no controladoras | | 2,434 | 2,149 |
| Utilidad del ejercicio | | 99,875,009 | 95,457,970 |
| Resultado integral total atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 104,438,440 | 103,603,558 |
| Participaciones no controladoras | | 2,434 | 2,149 |
| Resultado integral total del año | | $ 104,440,874 | $ 103,605,707 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal de Skandia
Holding de Colombia S.A
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 6 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

SKANDIA HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020: | Nota | Capital suscrito y pagado | Reservas | Utilidad del ejercicio | Utilidades retenidas | Ganancias no realizadas | Participación no controladora | Total patrimonio Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 1 de enero de 2020 | | $ 57,039,100 | $ 137,528,355 | $ 93,066,519 | $ 59,660,139 | $ 97,134,780 | $ 18,651 | $ 444,447,544 |
| Traslado de utilidades del ejercicio a utilidades retenidas | | - | - | (93,066,519) | 93,066,519 | - | - | - |
| Movimiento participacion no controladora | | - | - | - | - | - | 1,471 | 1,471 |
| Apropiación reserva para futuros repartos | | - | (27,053,370) | - | 27,053,370 | - | - | - |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $105,191.000559 por acción de un total de 570.391 acciones suscritas y pagadas. | 28 | - | - | - | (60,000,000) | - | - | (60,000,000) |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $87,659.16713 por acción de un total de 570.391 acciones suscritas y pagadas. | 28 | - | - | - | (50,000,000) | - | - | (50,000,000) |
| Revaluación de propiedad y equipo | 17 | - | - | - | - | (1,501,800) | - | (1,501,800) |
| Impuesto diferido propiedad y equipo | 19 | - | - | - | - | 247,161 | - | 247,161 |
| Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI | | - | - | - | - | 141,828 | - | 141,828 |
| Superávit por método de participación | | - | - | - | - | 9,260,548 | - | 9,260,548 |
| Movimiento del ejercicio | | - | - | - | (9,271,497) | - | - | (9,271,497) |
| Utilidad del ejercicio no controladoras | | - | - | 2,149 | - | - | - | 2,149 |
| Utilidad del ejercicio Propietarios de la Compañía | | - | - | 95,455,821 | - | - | - | 95,455,821 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2020** | | 57,039,100 | 110,474,985 | 95,457,970 | 60,508,531 | 105,282,517 | 20,122 | 428,783,225 |
| **Saldo al 1 de enero de 2021** | | 57,039,100 | 110,474,985 | 95,457,970 | 60,508,531 | 105,282,517 | 20,122 | 428,783,225 |
| Traslado de utilidades del ejercicio a utilidades retenidas | | - | - | (95,457,970) | 95,457,970 | - | - | - |
| Movimiento participacion no controladora | | - | - | - | - | - | 1,500 | 1,500 |
| Apropiación reserva para futuros repartos | | - | 20,702,797 | - | (20,702,797) | - | - | - |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $115,710.100615 por acción de un total de 570.391 acciones suscritas y pagadas. | 28 | - | - | - | (66,000,000) | - | - | (66,000,000) |
| Apropiación de utilidad años anteriores por la venta terreno propiedad de inversion de una de las subsidiarias | | - | - | - | 105,114 | - | - | 105,114 |
| Revaluación de propiedad y equipo | 17 | - | - | - | - | 2,523,663 | - | 2,523,663 |
| Impuesto diferido propiedad y equipo | 19 | - | - | - | - | (3,945,650) | - | (3,945,650) |
| Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI | | - | - | - | - | 188,971 | - | 188,971 |
| Superávit por método de participación | | - | - | - | - | 6,272,078 | - | 6,272,078 |
| Reclasificación desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en ORI a la categoría de medición del valor razonable con cambios en resultados | 8 | - | - | - | 473,197 | (473,197) | - | - |
| Movimiento del ejercicio | | - | - | - | (6,492,590) | - | - | (6,492,590) |
| Utilidad del ejercicio no controladoras | | - | - | 2,434 | - | - | - | 2,434 |
| Utilidad del ejercicio Propietarios de la Compañía | | - | - | 99,872,575 | - | - | - | 99,872,575 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2021** | | $ 57,039,100 | $ 131,177,782 | $ 99,875,009 | $ 63,349,425 | $ 109,848,382 | $ 21,622 | $ 461,311,320 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Leidy Tatiana Calcedo Guerrero
Revisor Fiscal de Skandia
Holding de Colombia S.A
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 6 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

SKANDIA HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

| | Nota | Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por las actividades de operación:** | | | |
| Utilidad del ejercicio Propietarios de la Compañía | | $ 99,872,575 | $ 95,455,821 |
| Utilidad del ejercicio no controladoras | | 2,434 | 2,149 |
| Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | 17 | 2,529,662 | 2,815,576 |
| Deterioro (recuperación) deudores | 10 | 63,682 | (195,212) |
| Pérdida por deterioro de propiedad y equipo | 17 | 84,388 | - |
| Recuperación por deterioro reservas tecnicas producto seguros | | (599) | (538) |
| Amortización | 15 | 11,821,833 | 9,235,876 |
| Pérdida por deterioro activos intangibles | 15 | - | 732,685 |
| Deterioro (Incremento) valor justo de propiedad de inversión | 18 y 34 | (305,742) | 1,004,630 |
| Ganancia en venta de propiedad de inversión | 18 y 34 | (532,663) | - |
| Ganancia en venta de propiedad y equipo | 34 | (205,627) | - |
| Pérdida (utilidad) neta por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda | | 6,595,210 | (32,031,438) |
| Utilidad neta por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio | | (32,839,235) | (39,155,552) |
| Utilidad neta por valoración a costo amortizado de inversiones | | (3,220,741) | (915,757) |
| Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros derivados | | 2,168,841 | 510,086 |
| (Utilidad) pérdida ganancia en venta de inversiones | | (4,103) | 52,051 |
| Gastos intereses financieros | 20 | 5,996,127 | 6,118,409 |
| Impuesto a las ganancias | 19 | 33,239,800 | 46,104,443 |
| Cambio en los activos y pasivos operacionales: | | | |
| Aumento en cuentas por cobrar | | (34,179,946) | (13,315,858) |
| (Aumento) disminución activos no financieros | | (374,214) | 411,561 |
| Disminución otros activos financieros | | - | 9,682 |
| Aumento activos impuestos corrientes | | (38,828,915) | (39,033,074) |
| Disminucuón (aumento) activos por reaseguradores del exterior | | 851,068 | (1,138,135) |
| Disminucuón (aumento) primas pendientes de recaudo | | 108,722 | (2,181) |
| Aumento costos de adquisición diferidos | | (5,484,635) | (4,253,742) |
| Aumento en cuentas por pagar | | 70,354 | 2,208,550 |
| Aumento pasivos de reaseguros | | 128,695 | 79,528 |
| Aumento ingresos diferidos | | 3,829 | - |
| Aumento pasivos de seguros | | 109,656,146 | 99,140,604 |
| (Disminución) aumento pasivos no financieros | | (2,575,652) | 4,083,182 |
| Aumento en beneficios a empleados | | 1,825,962 | 7,319,831 |
| Aumento pasivos estimados y provisiones | | 7,047,102 | 8,559,377 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (8,974,586) | (5,664,336) |
| Aumento pasivos por arrendamiento | | 119,397 | 1,512,656 |
| Intereses recibidos | | 5,547,314 | 5,577,804 |
| Intereses pagados | | (5,576,297) | (6,021,349) |
| Efectivo neto provisto por àctividades de operación | | 154,630,186 | 149,207,329 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:** | | | |
| Aumento en inversiones | | (136,793,733) | (115,349,265) |
| Disminución en instrumentos financieros derivados | | (4,353,749) | (94,357) |
| Dividendos recibidos | | 72,711,279 | 54,020,282 |
| Efectivo recibido en venta de propiedades de inversión | | 641,893 | - |
| Efectivo recibido en venta de propiedad y equipo | | 383,305 | - |
| Aumento en propiedad y equipo | 17 | (1,513,517) | (1,849,692) |
| Aumento en propiedad de inversión | | (301,408) | - |
| Aumento activos intangibles | 15 | (10,237,876) | (6,658,549) |
| Flujo de efectivo usado en las actividades de inversión | | (79,463,806) | (69,931,581) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiación:** | | | |
| Nuevas obligaciones financieras | | 110,836,688 | 93,859,572 |
| Pagos obligaciones financieras | | (93,568,288) | (28,708,401) |
| Pago de arrendamiento | | (347,669) | (479,293) |
| Intereses pagados por pasivo de arrendamientos | | (122,558) | (122,202) |
| Dividendos pagados | | (66,000,000) | (110,000,000) |
| Flujo de efectivo usado en las actividades de financiación | | (49,201,827) | (45,450,324) |
| Aumento en el efectivo | | 25,964,553 | 33,825,424 |
| Efectivo al inicio del año | | 93,705,529 | 59,415,384 |
| Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo | | 2,371,508 | 464,721 |
| Efectivo al final del año | | $ 122,041,590 | $ 93,705,529 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Deidy Tatiana Calcedo Guerrero
Revisor Fiscal de Skandia
Holding de Colombia S.A
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 6 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Holding de Colombia S.A., (en adelante la Compañía) fue constituida el 8 de septiembre de 1992, según escritura pública No. 3.852 de la Notaría 35 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 9 de agosto de 2117 y su domicilio es Bogotá D.C. Avenida 19 No. 109ª 30. Tiene como objeto social las actividades de inversión en todo tipo de aportes a sociedades, trátese de acciones, cuotas o partes de interés o en los derechos que de ellas se deriven, así como en toda clase de bienes inmuebles e inmuebles y otorgamiento de créditos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía cuenta con 3 y 4 empleados respectivamente.

A partir del 1 de abril de 2011, la Compañía, incursionó en la colocación de créditos a través de la línea “Skandia Créditos”, dirigido a los clientes del Fondo Voluntario de pensión Skandia Multifund, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones, administrados por Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., que requieren liquidez sin afectar sus inversiones. La garantía de los créditos corresponde a los aportes o inversiones efectuados por estos clientes en los fondos de pensiones.

Es de aclarar que la aplicabilidad del método de participación patrimonial se realiza bajo el entendimiento de subordinación definido por la ley 222 de 1995, considerando el control ejercido por la Compañía acorde con esta ley.

Durante enero de 2020 quedó formalizado el cambio de nombre de la Compañía en la Cámara de Comercio de Bogotá. La nueva denominación es Skandia Holding de Colombia S.A (antes Old Mutual Holding de Colombia S.A.).

El principal accionista de CMIG International es China Vered Financial Holding Corporation Limited (CMIG China Minsheng Investment Group Corp Limited), es uno de los grupos líderes de inversión privada en China el cual está registrado en Shanghái. El Grupo tiene inversiones en diferentes sectores tales como energía, salud, inmobiliaria, aviación, tecnología, financiero y leasing.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen a Skandia Holding de Colombia S.A y las siguientes subsidiarias (en adelante el Grupo):

- **Skandia Global Investments S.A. en liquidación**

  Esta Compañía, fue constituida por escritura pública No.1507, de mayo de 1989, de la Notaría treinta y cinco de Bogotá, su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. Las dos últimas reformas especiales según cámara de comercio fueron mediante escritura pública No. 2535 del 22 de junio de 2004 y escritura pública 5771 del 14 octubre de 2004 de la Notaria 18, en la primera reforma cambió su denominación social de Inversiones Escandinavas de Colombia S.A. a Skandia Global Investment S.A. y en la segunda reforma cambio su denominación de Skandia Global Investment S.A. a Skandia Global Investments S.A.

(Continúa)

Su objeto social con anterioridad a la toma de posesión para liquidar correspondía a: a) Prestación de servicios de consultoría o asesoría en materia de inversiones, legal, financiera y actuarial, y b) Las actividades de inversiones, tanto en bienes raíces, urbanos o rurales, como en muebles, créditos, depósitos o en acciones o en los derechos que de ellas se deriven; todas tendientes a procurar rentas a través de la explotación de tales bienes.

En la Asamblea General de Accionistas del 22 de marzo de 2013, se autorizó la disolución de la Sociedad. La Administración se encuentra realizando los procedimientos pertinentes para la liquidación final de la Sociedad.

Según escritura pública No. 2348 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 17 de septiembre de 2013, inscrita el 24 de septiembre de 2013 bajo el número 01767790 del libro IX, la Sociedad de la referencia fue declarada disuelta y en estado de liquidación.

La Compañía se encuentra estudiando la mejor alternativa para lograr el cierre del ciclo de la liquidación toda vez que los diferentes mecanismos revisados generan un alto costo impositivo y económico.

- **Skandia Planeación Financiera S.A.**

  La Compañía fue constituida el 30 de mayo de 1989, según escritura pública No. 1.508 de la Notaría 35 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 30 de mayo de 2088 y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109ª-30.

  El objeto social de Skandia Planeación Financiera S.A. es el desarrollo de las actividades de consultoría, asesoría, y suministro de servicios de administración informática (hardware y software), construcción y diseño de portafolios, servicio de banca e inversiones, asesoría actuarial, financiera, legal y representación de entidades nacionales o extranjeras. Al 31 de diciembre de 2021 la compañía cuenta con 1 empleado.

  El 10 de enero de 2020 por Escritura Pública No. 00028 de la Notaría 43 de Bogotá inscrita en el Registro Mercantil la Compañía cambió su nombre a Skandia Planeación Financiera S.A.

- **Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.**

  Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A., es una sociedad anónima privada constituida el 26 de diciembre de 1956, según escritura pública No 4591 de la Notaría 3 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 26 de diciembre de 2053 y autorizado su funcionamiento por Resolución No. 1477 de mayo 27 de 1970 y Resolución No. 5148 de diciembre de 1991 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La última reforma estatutaria fue el 16 de septiembre de 1999. Su domicilio es en Bogotá, D.C. Colombia

(Continúa)

Su objeto social consiste en la explotación de los ramos de seguros de vida y la celebración de contratos de reaseguros de los mismos ramos. Al cierre del 31 de diciembre 2021 y 2020 Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A., cuenta con 26 y 27 empleados respectivamente.

- **Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.**

  La Sociedad Administradora fue constituida según Escritura Pública No. 4307 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaría 35, con vigencia legal hasta el 6 de diciembre de 2090 y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C.

  Tiene autorizado su funcionamiento mediante Resolución 4754 del 12 diciembre de 1991. De la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es la administración de fondos de pensiones y cesantías a los que se refiere la Ley 50 de 1990; mediante Resolución 2484 del 22 diciembre de 1998, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Administradora para administrar Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad. Mediante Escritura Pública 2523 del 28 de mayo de 2003, se reformó y se unifica las reformas de estatutos.

  Está catalogada como una persona jurídica de carácter privado organizada como administradora anónima, pertenece al Conglomerado Financiero Skandia Colombia liderado por Skandia Holding de Colombia S.A, mantiene 5 sucursales comerciales y el número de empleados es 707 y 657 al 31 de diciembre de 2021 y 2020; respectivamente.

  Las últimas reformas estatutarias fueron dadas por: Escritura Pública cambiando su razón social a Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A Escritura pública 6394 de diciembre de 1998 de la Notaría 18 de Bogotá protocolizando el acuerdo de fusión mediante el cual Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A absorbió a la Administradora de Fondos de Pensiones Pensionar S.A. Pensionar, quedando esta última disuelta sin liquidar, con Escritura Pública 1056 del 25 mayo de 2006, mediante el cual se suscribieron 50.000.000 acciones de valor nominal de cien pesos ($100) cada una quedando en total 145.300.000 acciones suscritas y pagadas. Escritura Pública 1243 del 22 junio de 2007, mediante el cual se suscribieron 60.000.000 acciones de valor nominal de cien pesos ($100) cada una quedando en total 245.300.000 acciones suscritas y pagadas.

  El 03 de octubre de 2019 por Escritura Pública No. 2413 de la Notaría 43 de Bogotá inscrita en el Registro Mercantil la Administradora cambió su nombre a Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.

- **Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.**

  Es una Sociedad Anónima privada constituida el 8 de noviembre de 1978 según escritura pública No 33841 de la Notaría 18, con autorización de funcionamiento bajo Resolución No. 6171 del 19 de octubre de 1979 de la Superintendencia Financiera de

(Continúa)

Colombia, con vigencia legal hasta el 8 de noviembre de 2077. Su domicilio principal está en Bogotá D.C. La Fiduciaria pertenece al Conglomerado Financiero Skandia Colombia liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., no tiene sucursales ni agencias y el número de empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 46 y 38 respectivamente.

Su objeto social es la celebración de negocios y encargos fiduciarios de inversión, dentro de los que se destaca la administración de los Fondos de Inversión Colectiva FIC's.

Durante el año 2021 se constituyeron 4 fondos de inversión colectiva:

- Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Skandia Dinámico
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Skandia CAT IV
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Skandia CAT V
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Skandia CAT VI

Dentro de las alternativas de inversión la Fiduciaria celebra también contratos de administración, pagos y de garantía.

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente inversionista.

- **Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.**

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública No 1639 del 31 de julio de 2006 de la Notaria 43, con vigencia legal hasta el 31 de julio de 2106 y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. El objeto social son las actividades de contrato comisión para la compra y venta de valores y la celebración de contratos de corresponsalía. El número de empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 7 y 6 respectivamente.

Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que La Sociedad cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

En la actualidad la Sociedad solo desarrolla las actividades de la línea de negocio de corresponsalía.

(Continúa)

A continuación, se relaciona la participación directa e indirecta para el 2021.

| Entidad subordinada | % de Participación Directa | % de Participación Indirecta |
|---|---|---|
| Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. | 93.95 | 6.05 |
| Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03 | 12.97 |
| Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30 | 71.7 |
| Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | 5 | 95 |
| Skandia Planeación Financiera S.A. | 14.03 | 85.97 |
| Skandia Global Investments S.A. en liquidación | 94.39 | 5.61 |

La Sociedad Fiduciaria al cierre de diciembre del año 2021 y 2020, tiene una participación en el Consorcio SOP del 36.04% en la administración de los recursos de FONPET. La obligación que asume la Sociedad Fiduciaria es de medio y no de resultados.

Estos estados financieros son presentados de acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995, al constituirse en grupo económico y control en Colombia.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2020.

El Grupo no adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido se origina por el aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

(Continúa)

## 2.2 Bases de medición y presentación

De acuerdo con las directrices consagradas en el artículo 35 de la ley 222 de 1995 la compañía controlante debe elaborar y difundir estados financieros consolidados que presenten la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la controlante y sus subsidiarias.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultado.
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI.
- Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado.
- Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable con cambios en resultado.
- Terrenos y edificaciones reconocidos como propiedad y equipo medidos por el modelo de revaluación con cambio en otro resultado integral.
- Obligaciones Financieras medidas a costo amortizado

Los estados financieros consolidados se preparan sobre la base de negocio en marcha

## 2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## 2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la

(Continúa)

administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

**A. Juicios**

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables, que no han sido considerados como críticos corresponden a:

- Determinación del plazo de arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión.

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro del valor en los activos financieros y no financieros.

- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión

El único juicio crítico en la aplicación de políticas contables corresponde a los supuestos actuariales para la determinación de las reservas de la Skandia Compañía Seguros de Vida S.A.

**B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.

- Tratamiento de incertidumbres tributarias.

- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

- Medición de la pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

(Continúa)

- Determinación del portafolio de inversión en renta fija, renta variable y/o derivados cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras.

- Las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

La información sobre supuestos e incertidumbres que tiene un riesgo significativo corresponde a la estimación de los pasivos finales que surgen de las reservas técnicas y de los reclamos hechos por los clientes de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A., bajo contratos de seguros.

Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que el Grupo pagará finalmente por tales reclamos. Estos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar la cual aplica a todos los productos y siniestros incurridos, pero no reportados “IBNR (Incurred But Not Reported)” la cual solo aplica para el producto Skandia Seguro de Vida e Incapacidad.

De acuerdo con la evaluación realizada durante el primer trimestre del año 2021, Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. identificó que la expectativa de “vida” de las pólizas para el producto de CREA Patrimonio, aumentó pasando de 10 años a 12 años, lo que generó un cambio en su periodo de amortización.

### 2.5 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

### 3.1 Bases de consolidación

*3.1.1 Subsidiarias*

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la entidad controlante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando:

1. Más del cincuenta por ciento (50%) del capital pertenezca a la Matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas.

(Continúa)

2. La sociedad Matriz, directamente o con el concurso de otras sociedades subordinadas, tengan conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de quorum decisorio en Junta Directiva o, en Asamblea de Accionistas o Junta de Socios.

3. La sociedad Matriz, directamente o con el concurso de otras sociedades subordinadas, conjunta o separadamente, puedan emitir los votos necesarios para elegir la mayoría de los miembros de junta directiva, cuando este órgano exista.

4. La sociedad Matriz, directamente o, por intermedio o con el concurso de otras sociedades subordinadas, debido a un acto o negocio con la sociedad controlada o sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía dominante.

*3.1.2 Pérdida de control*

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

*3.1.3 Participaciones no controladoras*

Para la consolidación de negocios del grupo se mide la participación no controladora en la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los cambios en la participación del grupo en una subsidiaria, que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones con los propietarios. No se efectúa reconocimiento de plusvalía ni se reconoce ganancia o pérdida en los resultados.

*3.1.4 Operación conjunta*

Cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

*3.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación*

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en

(Continúa)

la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

*3.1.6 Entidades en las que ejerce control*

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables.

En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones reciprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la controladora del Grupo.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las Compañías Skandia en Colombia. El siguiente es detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Entidad** | **% Participación accionaria** | **Activo** | **Pasivo** | **Patrimonio** | **Utilidad/pérdida del ejercicio** |
| Skandia Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 629,376,759 | $(150,459,121) | $ (478,917,638) | $ 94,187,643 |
| Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 248,699,220 | (5,217,877) | (243,481,343) | 48,606,926 |
| Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 412,668,795 | (76,868,751) | (335,800,044) | 90,900,466 |
| Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 865,752,034 | (669,161,659) | (196,590,375) | 26,330,449 |
| Skandia Valores S.A., SCB | 5.00% | 5,371,357 | (739,594) | (4,631,763) | 669,385 |
| Skandia Planeación Financiera S.A. | 14.03% | 28,044,573 | (71,674) | (27,972,899) | 5,622,396 |
| Skandia Global Investments S.A., en Liquidación | 94.39% | 22,271,817 | (299) | (22,271,518) | 4,225,876 |
| | | 2,212,184,555 | (902,518,975) | (1,309,665,580) | 270,543,141 |
| Eliminaciones | | (848,478,403) | 124,143 | 848,354,260 | (170,668,132) |
| Consolidado | | $ 1,363,706,152 | $(902,394,832) | $ (461,311,320) | $ 99,875,009 |

| | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Entidad** | **% Participación accionaria** | **Activo** | **Pasivo** | **Patrimonio** | **Utilidad/pérdida del ejercicio** |
| Skandia Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 584,083,913 | $(134,855,406) | $ (449,228,507) | $ 86,702,797 |
| Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 249,592,475 | (7,500,734) | (242,091,741) | 49,827,285 |
| Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 381,715,361 | (73,941,754) | (307,773,607) | 84,871,832 |
| Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 735,837,000 | (555,699,658) | (180,137,342) | 19,350,146 |
| Skandia Valores S.A., SCB | 5.00% | 4,780,796 | (632,316) | (4,148,480) | 138,039 |
| Skandia Planeación Financiera S.A. | 14.03% | 27,511,137 | (74,638) | (27,436,499) | 5,085,996 |
| Skandia Global Investments S.A., en Liquidación | 94.39% | 20,531,401 | (259) | (20,531,142) | 4,016,857 |
| | | 2,004,052,083 | (772,704,765) | (1,231,347,318) | 249,992,952 |
| Eliminaciones | | (802,564,093) | - | 802,564,093 | (154,534,982) |
| Consolidado | | $ 1,201,487,990 | $(772,704,765) | $ (428,783,225) | $ 95,457,970 |

(Continúa)

### 3.2 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional del Grupo. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el estado de situación financiera.

Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a $3,981.16 y $3,432.50 (en pesos) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

### 3.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de dinero mantenido por el Grupo, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

El Grupo reconoce como equivalente de efectivo el saldo en cuenta corriente administrada a través del fideicomiso de administración, fuente de pago y pagos, administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria, activo considerado de fácil y alta liquidez.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias del Grupo, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas debito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas debito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los fondos administrados por el Grupo se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte del Grupo hacia el Fondo.

### 3.4 Inversiones con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio del Grupo, para gestionar activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(Continúa)

**Inversiones a valor razonable:** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios autorizado en Colombia, así:

Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde Valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR). El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al Valor Razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

(Continúa)

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se valoran por el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, el Grupo utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la Sociedad Administradora de este tipo de participaciones, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración considerando su valor razonable.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

Adicionalmente, se mantienen títulos de devolución de Impuestos (TIDI´s), títulos valores emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor que tiene el Grupo

**Inversiones a costo amortizado:** Corresponde a valores o títulos o cualquier inversión para las que el Grupo, tiene el propósito de mantenerlos con el fin de recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y los términos contractuales que dan origen a fechas específicas a recibir flujos de capital e intereses.

(Continúa)

El Grupo tiene la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se incorporan a su costo amortizado neto de provisiones por deterioro, con cambios en resultados.

El Grupo realiza al cierre del período contable la evaluación de pérdidas crediticias esperadas sobre este tipo de inversiones.

En marzo de 2021 Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. realizó venta de las inversiones a costo amortizado que mantenía como parte de la estrategia de inversión

El Grupo adquirió instrumento de deuda convertible en 38,651 acciones preferenciales de Mercado de Recursos Financieros MESFIX S.A.S, con un cupón del 5% efectivo anual pagadero en dos años, respecto del cual el Grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

### 3.5 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI

Estas inversiones corresponden a la participación que mantienen las compañías de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., y Skandia Valores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., donde el Grupo realizó la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral (ORI).

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

El Grupo adquirió el 4.9% de participación en la compañía Accial Capital Management LLC, esta participación se valora teniendo como referencia la última ronda, es decir llamados a capital, una vez se presenta una ronda se genera el post money valuation

### 3.6 Inversiones en derechos fiduciarios

La participación en el derecho fiduciario que tiene la Sociedad Skandia Valores S.A., en el Fideicomiso PAP Asobolsa se actualiza mensualmente, mediante certificación suministrada por la Sociedad Administradora Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

### 3.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

(Continúa)

El Grupo usa derivados financieros para propósitos de negociación y administración de riesgos asociados a la estructura del balance y se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera. De esta forma el Grupo podrá entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor.

El Grupo podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. Los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos en su medición inicial y posterior a valor razonable, registrando sus cambios en el estado de resultados.

**Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio**

El Grupo incorporó diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA (‘Credit Valuation Adjustment’) o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA (‘Debit Valuation Adjustment’) en el cálculo del valor razonable (“libre de riesgo”) de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que posee.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;

2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;

3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;

4. Garantías asociadas a la operación;

5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y

(Continúa)

7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta de los instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que, si el neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

### 3.8 Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Una operación conjunta no implica el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades participantes. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos y pasivos y obtiene recursos. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso por la prestación del servicio y los gastos en que se incurren se comparte entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

El Grupo reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos en relación con su participación en la operación conjunta.

(Continúa)

Dentro del desarrollo del objeto social del Grupo se encuentra la gestión del Consorcio SOP FONPET, relacionados en la nota 1.

### 3.9 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Grupo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las cuentas por cobrar del Grupo incluyen:

a) Comisión por administración de fondos de pensiones y cesantías administrados, fondos de inversión colectiva, patrimonios autónomos y encargos fiduciarios administrados.

b) Comisión de administración contratos de corresponsalía, son cuentas por cobrar a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.

c) Cuentas por cobrar Skandia créditos

Corresponden a préstamos a costo amortizado que son otorgados por Skandia Holding de Colombia S.A., a personas naturales que sean partícipes del Fondo de Pensiones Voluntarias Multifund, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones administrados por Skandia Pensiones y Cesantías, las características de estos créditos son:

- El plazo del crédito y cada renovación es de 360 días.

- El pago del capital e intereses es al vencimiento.

- Para este tipo de créditos se aceptan pagos anticipados solo a partir del tercer mes de desembolso o renovación.

- Los fondos a ser utilizados para la colocación de créditos por parte de Skandia Holding provienen de entidades financieras reconocidas.

d) Otras cuentas por cobrar:

- Préstamos a los fondos administrados para cubrir las mesadas pensionales de aquellos afiliados que presentan demoras por temas en su mayoría legales para el cumplimiento de los requisitos de pensión. Su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción. El Grupo evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de forma individual, por lo tanto, no se aplica la estimación bajo enfoque general de pérdida esperada.

- Préstamos agencias comerciales, se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor nominal incluyendo un efecto financiero cuando corresponda y según los

(Continúa)

acuerdos de negociación. El reconocimiento posterior, es a su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la pérdida por deterioro del valor.

- Reembolso de comisiones anticipadas o Clawbacks, en el evento en que el tomador de una póliza, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha de pago de la primera prima mensual, decida revocar el seguro o cuando por alguna circunstancia se produzca la terminación del contrato, la fuerza comercial del Grupo debe devolver la comisión anticipada que se les pago relacionadas con el contrato de seguro revocado.

- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la estimación de pérdida esperada.

El Grupo realiza al cierre del período contable la evaluación de pérdidas crediticias esperadas que corresponde a la estimación de incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar, utilizando la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

### 3.10 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son los siguientes: Cuentas por cobrar por arrendamientos, cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

(Continúa)

2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.

- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

**Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias**

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la Pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el calculó de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

### 3.11 Primas por recaudar

El Grupo realiza la cancelación de las primas emitidas no recaudas después de 30 días de su emisión.

(Continúa)

### 3.12 Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora

El Grupo para la evaluación del deterioro (individual por producto), determinó lo siguiente:

Para los productos de Seguro Individual de Pensiones y Seguro Colectivo de Pensiones el no pago de las primas dentro del mes siguiente a su vencimiento, no produce la terminación del contrato y el Grupo no tendrá derecho a exigirlas. Cuando se reinicie el pago de las primas o llegada la fecha de jubilación, las prestaciones aseguradas se reajustarán teniendo en cuenta las primas pagadas durante la vigencia del contrato, expidiéndose para el efecto un certificado de seguro consignando tal modificación. Si el valor de las primas atrasadas, el valor de los préstamos con sus respectivos intereses y los beneficios de retención en la fuente por el pago de primas, exceden el valor de cesión, el contrato termina automáticamente, según lo dispone el artículo 1153 del Código de Comercio.

Para el producto de Vida con Ahorro en caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos durante los dos primeros años de vigencia de la póliza, el contrato de seguro terminará por no pago de la prima y se tendrá derecho a deducir del valor de la reserva de ahorro, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales, esto no aplica cuando la mora incluya el primer mes de vigencia de la póliza.

En caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos después de que la póliza haya estado vigente por dos años o más, el contrato sólo se entenderá terminado si el valor de la reserva de ahorro no es suficiente para cubrir la prima de riesgo del seguro, cuando la prima comience a pagarse con recursos provenientes de la Reserva de Ahorro, el Grupo tiene derecho a descontar de dicha Reserva, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales.

Para el producto de Seguro de Vida e Incapacidad para el pago de la prima o de sus fracciones, según sea el caso, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

Para el producto de Capital más Seguro para el pago de la prima, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

**Reembolso de comisiones anticipadas o Clawbacks**

Para los tipos de póliza que ofrece Skandia, el riesgo sobre estas comisiones por agente está asociado a la permanencia del cliente en la póliza. El cálculo de la pérdida esperada del reembolso de estas comisiones anticipadas se realiza a partir de la información histórica del valor de la deuda actual de clawback, el porcentaje de mora y el grupo de permanencia de la póliza.

(Continúa)

Los tipos de generación de clawback según su permanencia se subdivide en 4 grupos:

| Deudor Intermediario | Permanencia |
|---|---|
| Agente | 1 a 6 meses |
| Deudores Solidarios (Aliado y Promotor) | 7 a 8 meses |
| Aliado | 9 a 10 meses |
| Jurídico/Pérdida | 11 meses en adelante |

### 3.13 Costos de adquisición diferido (DAC)

Corresponde a los costos relevantes en los que se incurre para la creación de un contrato de seguros en un negocio a largo plazo, se consideró costo de adquisición las comisiones pagadas a la fuerza comercial interna y externa de los productos Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones, que tengan relación con nuevos contratos.

El periodo de amortización depende del producto Seguro de Vida con ahorro es de 5 años y Seguro de Pensiones de 12 años, el cual se determina con la evolución de cortes de contratos a través del tiempo, se valida que el comportamiento estructural entre cortes de contratos “nacidos” en diferentes años sea similar entre sí corroborando que la pendiente de decrecimiento sea también similar en cada uno de ellos y así proceder con el cálculo de las probabilidades de supervivencia y posterior construcción de un índice de expectativa de vida dentro de la compañía y de retorno de beneficios.

### 3.14 Propiedad y equipo

Se reconoce como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por el Grupo para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- El Grupo diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

(Continúa)

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

| **Clase de activo** | **Vida útil** |
|---|---|
| Equipos de cómputo: | 5 años |
| Vehículos: | 6 años |
| Muebles y enseres: | 10 años |
| Edificaciones | 50 años |

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo

Un componente de propiedad y equipo, se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.

b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.

c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.

(Continúa)

d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

**3.15 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedad y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Que de él sea probable se deriven beneficios económicos futuros.

- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.

- No están destinados al suministro de algún servicio para la compañía, ni a fines administrativos.

- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo del valor razonable, a través del avaluó anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

**3.16 Activos intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocen como activos intangibles, entre otros: Proyectos en desarrollo y licencias de Software.

Su medición inicial y posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

(Continúa)

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

| Clase de activo | Vida útil (Máximo) |
|---|---|
| activos de software | Periodo durante el cual se espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. |
| Licencias de software | Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados. |

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software.

### 3.17 Activos no financieros

Corresponde a sobrantes de anticipos, retenciones, contribuciones y pagos por servicios de pólizas realizados antes de que el Grupo obtenga el derecho a recibir dichos servicios.

### 3.18 Obligaciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el Grupo mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios colombianos con el propósito de financiación de la línea “Skandia Créditos”, estas obligaciones están representadas en pesos colombianos, generan intereses y se miden a costo amortizado.

### 3.19 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Grupo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones, honorarios por servicios y dividendos, el Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo de los dividendos pagados como actividades de financiación, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.

- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

(Continúa)

### 3.20 Pasivos de reaseguros

El Grupo cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor del Grupo en la cesión.

El Grupo no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

### 3.21 Contratos y pasivos de seguros

En el desarrollo de sus negocios, el Grupo emite pólizas en los ramos de seguro individual de pensiones y voluntarias, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros.

Para aquellos seguros que son a corto plazo los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada menos los gastos de expedición, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por el Grupo y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro durante el tiempo de vigencia de la póliza.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por el Grupo y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. El Grupo no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo.

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos pero no reportados al corte del ejercicio denominado IBNR, el cual es registrado de la misma forma que el pasivo de los siniestros incurridos, dicho pasivo es calculado con base en análisis estadísticos, utilizando para ello estudios actuariales preparados con información histórica de tendencias de reporte y pago de los siniestros, cuyos análisis y estudios son preparados también por asesores internos y externos.

(Continúa)

En relación con los contratos, el Grupo continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma no compensa activos por contrato de reaseguros con los pasivos por seguro conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos y gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

### 3.22 Reservas técnicas de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para el Grupo la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro.

***Reserva matemática**:*

- La reserva debe calcularse de acuerdo con lo establecido en la nota técnica, depositada ante los entes reguladores.

- Los cálculos actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por los entes reguladores.

- Esta reserva se constituye y ajusta mensualmente.

Los productos a los que aplica son: Skandia Seguro de Vida con Ahorro, Skandia Seguro Colectivo de pensiones, Skandia Seguro individual de Pensiones, Póliza de Seguro de vida individual para el programa Skandia Capital + Seguro, Skandia seguro de pensiones, de acuerdo con las notas técnicas de los productos.

***Reserva de riesgo en curso***

*Reserva de prima no devengada:*

- Se calcula de acuerdo con lo establecido en la nota técnica, depositada ante los entes reguladores.

- Los cálculos actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por los entes reguladores.

El producto al que aplica es Skandia seguro de vida e incapacidad (SKSVI).

*Reserva por insuficiencia de prima:*

- Se calcula de acuerdo con lo establecido en la nota técnica depositada ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Los cálculos actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- El producto al que aplica es Skandia Seguro de Vida e Incapacidad (SKSVI).

(Continúa)

*Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR):*

- Se calcula y reajusta mensualmente.
- La metodología de cálculo corresponde a los principios básicos definidos en el artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013.
- Esta reserva aplica para el producto Skandia Seguros de Vida e Incapacidad (SKSVI), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.31.4.4.6 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013.

Aplicación para todos los productos de seguros

*Reserva de siniestros avisados pendientes de pago*

- El cálculo de los costos asociados al siniestro sigue los lineamientos generales establecidos por los entes reguladores.
- Esta reserva se ajusta dependiendo de los siniestros que se encuentren pendientes de liquidar.
- La reserva se constituye por siniestros y para cada cobertura, en la fecha en que el Grupo tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

**3.23 Prueba de adecuación de pasivos**

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos en la cual evaluará al final del periodo sobre el que se informa, la suficiencia de las reservas técnicas que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si la evaluación mostrase que el impacto en libros de sus reservas técnicas menos los costos de adquisición diferidos (DAC) y activos intangibles conexos, no es adecuado, ajustará la diferencia contra resultados.

**3.24 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios, impuesto de industria y comercio, impuesto predial, impuesto de timbres, vehículos, sobretasas y otros.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

(Continúa)

### 3.25 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad superior al 50% de una la salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

*Provisiones por multas, sanciones y litigios:* Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

*Provisión contratos onerosos*: Se reconoce cuando los beneficios esperados por el Grupo, de un contrato son inferiores a los costos necesarios para cumplir las obligaciones estipuladas en el contrato.

*Provisiones por partidas conciliatorias:* Reconocimiento de las partidas conciliatorias en bancos de los fondos de Pensiones administrados, Fondos de Inversión colectiva y negocios fiduciarios a basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de las Compañías del Grupo hacia el fondo.

### 3.26 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que el Grupo proporciona a sus a colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios al Grupo durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar. Adicionalmente se tienen los siguientes beneficios:

Bonificación Mera liberalidad: Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores del Grupo.

Se paga proporcional al tiempo laborado. La base de la bonificación es el salario mensual. Y su pago se realiza en marzo del año siguiente.

(Continúa)

Plan Beneficios Flexibles (Flex Points): El Grupo reconoce, por mera liberalidad una bolsa de puntos la cual se paga a través del canje de bonos que se pueden redimir en establecimientos de comercio y tiempo libre mediante plataforma adquirida por el Grupo.

Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

***Quinquenio***

Este beneficio finalizó en diciembre de 2018, consistía en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorgaba por cada 5 años laborados, según la autorización de la alta gerencia, el valor registrado como provisión al 31 de diciembre de 2018 se mantiene a los colaboradores que a la fecha de finalización del beneficio cumplían con los requisitos para obtenerlo, sobre este beneficio no se está constituyendo provisión, solo se realizan pagos frente a la obligación con corte a 31 de diciembre de 2018.

***Long Term Business Plan Incentives (LTBP)***

Beneficio otorgado a los miembros de Latam ExCo, el periodo de concesión de este beneficio es de 4 años, su pago es en efectivo, el primer pago por el 50% se realiza en marzo de 2023 y el segundo pago marzo de 2024.

***Deferred Short Term Incentive (DSTI)***

Beneficio otorgado a la alta gerencia por su contribución a los resultados comerciales obtenidos por el Grupo, el periodo de concesión de este beneficio es de 3 años, el pago es en efectivo, el primer pago se realiza en marzo de 2023.

***Restricted Stock Plan (RSP)***

Beneficio otorgado a la alta gerencia, como un incentivo para retener y motivar la consecución de resultados del negocio, la restricción se define en términos de tiempo y desempeño. El periodo de concesión de este beneficio es de 5 años con la probabilidad que dicho período se extienda por dos años

### 3.27 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente

(Continúa)

en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

***i) Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

***ii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio***

La Ley de Reforma tributaria 2010 de diciembre de 2019, le da la opción al contribuyente de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año y que tenga relación con su actividad económica. Una vez comparada ésta opción con la alternativa de tomar el gasto de industria y comercio como deducible en un 100%, las Compañías tomaron lo opción de manejarlo como descuento tributario excepto para la Compañía Skandia Seguros de Vida la cual lo manejara como gasto deducible en un 100%.

***iii) Impuestos diferidos***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

***Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles***

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

(Continúa)

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

***Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles***

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Grupo se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un

(Continúa)

activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

***Compensación y clasificación***

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

***iv) Gravámenes contingentes***

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21

**3.28 Pasivos contingentes**

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control del Grupo.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que el Grupo deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con suficiente fiabilidad.

**3.29 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

***Reconocimiento contable como arrendatario***

*a. Reconocimiento*

El Grupo optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo máximo de 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El Grupo aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

*b. Medición Inicial*

Del pasivo por arrendamiento

El Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el Grupo utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por el Grupo en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que el Grupo está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la Compañía valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el Grupo va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el Grupo no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando el Grupo presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *"La práctica pasada de un arrendatario con*

(Continúa)

*respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.".*

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Compañía para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

Del activo por derecho de uso

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento

- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento

- Pagos anticipados por el arrendamiento.

- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37

- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

*c. Medición Posterior*

Del pasivo por arrendamiento

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. El Grupo mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).

- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados

(Continúa)

- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:

  - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento

  - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.

  - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.

  - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.

  - Disminución o condonación del canón de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

El Grupo reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, el Grupo reconoce el valor restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

El Grupo reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

*Del activo por derecho de uso*

El Grupo valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

*Depreciación*

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere al Grupo, o el Grupo está razonablemente seguro de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

(Continúa)

*Deterioro*

El Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

**3.30 Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma tal que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Administradora a tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de fondos de pensiones y cesantías.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

a. Administración de aportes de los Fondos de Cesantías a Largo y Corto Plazo, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

   - Comisión por administración sobre los aportes a cesantías, la comisión de los Fondos de Cesantías corresponde al 3% y 1% sobre el promedio diario de la cuenta de patrimonio, para los Fondos de Cesantías Largo Plazo y Corto Plazo, respectivamente. Esta comisión se liquida de manera diaria.
   - Comisión por retiro parcial: corresponde al 0,8% sobre el valor del retiro de los Fondos, sin exceder de $100, sobre el valor del retiro.

b. Administración de aportes de los Fondos de Pensiones Obligatorios y Fondos Alternativos, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

   - Comisión por administración sobre los aportes a pensiones obligatorias, el cobro mensual de la comisión de los Fondos de Pensiones Obligatorias corresponde al valor resultante entre el 3% menos el porcentaje cobrado por el seguro previsional; este resultado se cobra sobre el ingreso base de cotización.

   - Comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, cobro mensual de un valor máximo equivalente al 4.5%, porcentaje calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 50% del último valor cobrado por comisión de administración.

(Continúa)

- Comisión por la administración de pensiones bajo la modalidad de retiro programado, corresponde al 1% sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada pensional.

- Comisión por la administración de aportes voluntarios al fondo de pensiones obligatorias, porcentaje diferencial desde el 0.85% hasta el 2.90% de acuerdo con el saldo de los aportes voluntarios dentro del obligatorio, y se calcula sobre el saldo de los aportes voluntarios dentro del obligatorio.

- Comisión por trasladado de afiliados, el 1% sobre el último ingreso base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes.

c. Administración de aportes de los fondos voluntarios, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

- Comisión por la administración de aportes voluntarios, corresponde a un porcentaje diferencial desde el 1.75% hasta el 3%, sobre el saldo diario de la cuenta individual, de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del Fondo.

- Capital más seguro, comisión entre el 1.5% y 2.5%, sobre el saldo diario de la cuenta individual.

- Comisión efectiva anual liquidada diariamente sobre el saldo diario de la subcuenta individual de ahorro de aportes voluntarios incluyendo los rendimientos y de acuerdo con la alternativa de inversión escogida por el afiliado, a continuación, se relacionan los porcentajes de esta comisión por alternativa de inversión:

*Skandia Inversión*

| **Activos bajo Administración (COP$)** | **Comisión Efectiva Anual** | **Comisión (E.A.)** |
|---|---|---|
| Entre 1 y 200.000.000 | 3.10%- 3.50% | 3.50% |
| Entre 200.000.001 y 700.000.000 | 2.50%- 3.10% | 3.00% |
| Entre 700.000.001 y 2.000.000.000 | 2.10%- 2.50% | 2.30% |
| Entre 2.000.000.001 y 5.000.000.000 | 1.90%- 2.10% | 2.00% |
| Entre 5.000.000.001 y 10.000.000.000 | 1.70%- 1.90% | 1.80% |
| Entre 10.000.000.001 y 30.000.000.000 | 1.50%- 1.70% | 1.60% |
| Entre 30.000.000.001 y 50.000.000.000 | 1.30%- 1.50% | 1.40% |
| Entre 50.000.000.001 y 70.000.000.000 | 1.10%- 1.30% | 1.20% |
| Más de 70.000.000.001 | 0.50%- 1.10% | 1.00% |

(Continúa)

*Skandia Inversión Plus*

| Activos bajo Administración (COP$) | Comisión Efectiva Anual | Comisión (E.A.) |
|---|---|---|
| Entre 1 y 90.000.000 | 3.00%- 3.50% | 3.50% |
| Entre 90.000.001 y 300.000.000 | 2.80%- 3.00% | 2.80% |
| Entre 300.000.001 y 700.000.000 | 2.50%- 2.80% | 2.70% |
| Entre 700.000.001 y 1.200.000.000 | 2.20%- 2.50% | 2.20% |
| Entre 1.200.000.001 y 2.000.000.000 | 2.10%- 2.20% | 2.10% |
| Entre 2.000.000.001 y 3.000.000.000 | 2.00%- 2.10% | 2.00% |
| Entre 3.000.000.001 y 5.000.000.000 | 1.90%- 2.00% | 1.90% |
| Entre 5.000.000.001 y 7.000.000.000 | 1.80%- 1.90% | 1.80% |
| Entre 7.000.000.001 y 10.000.000.000 | 1.60%- 1.80% | 1.70% |
| Entre 10.000.000.001 y 30.000.000.000 | 1.40%- 1.60% | 1.50% |
| Entre 30.000.000.001 y 50.000.000.000 | 1.10%- 1.40% | 1.20% |
| Más de 50.000.000.001 | 0.50%- 1.10% | 1.00% |

*Skandia Ahorro Empresarial*

| Activos bajo Administración con permanencia inferior a cinco (5) años (COP$) | Comisión Efectiva Anual | Comisión (E.A.) |
|---|---|---|
| Entre 1 y 1.000.010.000 | 2.80% - 3.50% | 3.00% |
| Entre 1.000.010.001 y 5.000.010.000 | 2.40% - 2.80% | 2.50% |
| Entre 5.000.010.001 y 7.000.010.000 | 2.20% - 2.40% | 2.30% |
| Entre 7.000.010.001 y 10.000.010.000 | 1.80% - 2.20% | 2.00% |
| Entre 10.000.010.001 y 40.000.010.000 | 1.40% - 1.80% | 1.50% |
| Entre 40.000.010.001 y 70.000.010.000 | 0.90% - 1.40% | 1.00% |
| Más de 70.000.010.001 | 0.30% - 0.90% | 0.33% |

| Activos bajo Administración con permanencia superior a cinco (5) años (COP$) | Comisión Efectiva Anual | Comisión (E.A.) |
|---|---|---|
| Entre 1 y 1.000.010.000 | 2.80% - 3.50% | 3.00% |
| Entre 1.000.010.001 y 1.500.010.000 | 2.30% - 2.80% | 2.50% |
| Entre 1.500.010.001 y 5.000.010.000 | 1.90% - 2.30% | 2.00% |
| Entre 5.000.010.001 y 10.000.010.000 | 1.60% - 1.90% | 1.80% |
| Entre 10.000.010.001 y 40.000.010.000 | 1.00% - 1.60% | 1.50% |
| Más de 40.000.010.001 | 0.30% - 1.00% | 0.04% |

*Skandia Ahorro Colectivo*

| Activos bajo Administración (COP$) | Comisión Efectiva Anual | Comisión (E.A.) |
|---|---|---|
| Entre 1 y 90.000.000 | 3.00%- 3.50% | 3.00% |
| Entre 90.000.001 y 200.000.000 | 2.60% -3.00% | 2.80% |
| Entre 200.000.001 y 700.000.000 | 2.20% -2.60% | 2.50% |
| Entre 700.000.001 y 1.200.000.000 | 1.80% - 2.20% | 1.80% |
| Entre 1.200.000.001 y 2.000.000.000 | 1.60% - 1.80% | 1.60% |

(Continúa)

| Activos bajo Administración (COP$) | Comisión Efectiva Anual | Comisión (E.A.) |
|---|---|---|
| Entre 2.000.000.001 y 3.000.000.000 | 1.40% - 1.60% | 1.40% |
| Entre 3.000.000.001 y 5.000.000.000 | 1.20% - 1.40% | 1.20% |
| Entre 5.000.000.001 y 10.000.000.000 | 1.10% - 1.20% | 1.10% |
| Entre 10.000.000.001 y 15.000.000.000 | 1.00% - 1.10% | 1.00% |
| Entre 15.000.000.001 y 20.000.000.000 | 0.80% - 1.00% | 0.90% |
| Más de 20.000.000.001 | 0.50% - 0.80% | 0.70% |

- El valor de las comisiones causadas por el Fondo de Pensiones Voluntarias Multifund es del 2.15% y 2.11% efectivo anual al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

  En promedio cobrado sobre la totalidad de los activos del Fondo de Pensiones Voluntarias Multifund se paga y liquida a diario.

- Global Colombia, Administradora aseguradora, quien administra el riesgo por pensión de sobrevivencia, reconoce una comisión del 5.5% sobre las primas recaudadas.

d. Administración de aportes de los fondos de inversión colectiva gestionados por la Sociedad Fiduciaria, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a comisión por administración. Esta comisión corresponde a un porcentaje diferencial, dependiendo del reglamento y condiciones de cada Fondo. Esta comisión es calculada diariamente.

e. Administración de aportes de los negocios fiduciarios, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a comisión por administración. Esta comisión es determinada en cada contrato fiduciario, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro.

f. Ingreso por las primas emitidas en el seguro de vida e incapacidad, capital más seguro y seguro con ahorro e ingresos por penalizaciones por retiros anticipados.

g. Comisión de administración en el ramo de seguros individual y de pensiones de los productos de seguros de vida con ahorro (comisión del 3.9% E.A. liquidada a medida que se presta el servicio diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro y $80.000 pesos cada año por póliza, después del segundo año de haber tomado el seguro), seguro individual de pensiones (comisión del 3% E.A. liquidado diariamente sobre el valor de la reserva), Seguro colectivo de pensiones (la comisión depende de los valores asegurados y el riesgo asumido) y Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio (comisión del 3.4% E.A. liquidada diariamente sobre el valor de la reserva de ahorro de primas comprometidas, comisión del 10% E.A. liquidada diariamente sobre el valor del fondo de primas pagadas por anticipado y $80.000 pesos cada año por póliza).

h. Contrato de comisión y administración de valores, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de $100 más IVA y la comisión

(Continúa)

máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación. En el mes de noviembre del 2020 se realizó el cierre del negocio de contrato de comisión.

i. Comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

j. Los intereses sobre los préstamos de Skandia Créditos, estos intereses son reconocidos por el método de interés efectivo.

k. Asesoría en la identificación de posibles opciones de inversión para los fondos (entidades definidas contractualmente por el cliente), los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a el 0.5% y 0.75% sobre el valor de los activos bajos administración que se encuentren en los fondos.

### 3.31 Gastos

El Grupo reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 3.32 Cancelaciones y/o anulaciones de primas

De acuerdo con el literal c del párrafo 14 de NIIF 4. Contratos de seguros, las cancelaciones y/o anulaciones de primas emitidas, correspondientes a las devoluciones realizadas a los clientes, de los productos de Seguro Colectivo de Pensiones y Seguro Individual de Pensiones que solicitan un retiro total o parcial del valor de rescate de su póliza adquirida de periodos anteriores, para el producto Skandia Seguro de Vida e Incapacidad se cancelan y/o anulan las primas emitidas que no se hayan recaudado en un periodo mayor a 30 días.

### 3.33 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con el Grupo que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con el Grupo, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de entidades del grupo.

(Continúa)

Las partes relacionadas del Grupo son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%.

| Accionistas | Participación |
|---|---|
| OM Latin America Holdco UK Limited | 94.07% |
| OM LAM UK 2 Limited | 5.93% |

- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.

- Personal clave de la gerencia: Incluye al Presidente y Vicepresidentes de las Compañías que son las personas que participan en la planeación, dirección y control.

- Entidades Compañías en Skandia Colombia y del Grupo CIMG Internacional.

## 4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

### 4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021, aplicables a partir del 1 de enero 2023 y de mayor relevancia para el Grupo, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte del Grupo, no obstante, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

**a. NIC 16 Propiedades, planta y equipo. Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto**

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte elemento de Propiedad, planta y equipo) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de Propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado. No se espera tenga impacto en los estados financieros porque los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente están a cargo del proveedor del suministro del activo, sin

(Continúa)

embargo, si se presentan este tipo de desembolsos es necesario identificarlos para reconocerlos como mayor valor el activo y realizar la respectiva revelación.

**b. Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020. Modificación a la NIIF 9.**

Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). No se espera un impacto significativo sobre el tratamiento en los préstamos que tiene el Grupo.

**c. NIC 1. Presentación de estados financieros. Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes**

Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa".

Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa".

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva. No se espera un impacto significativo sobre los estados financieros, pero si en la presentación de éstos.

**d. Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros. Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguro**.

Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17). El Grupo a través de la asociación de Fasecolda, se encuentra participando en las mesas de trabajo para identificar el impacto y modificaciones regulatorias.

**4.2. Normas emitidas, no efectivas**

**NIIF 17 – Contratos de Seguros. Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020**. Introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los

(Continúa)

componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4.

Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior. El Grupo a través de la asociación de Fasecolda se encuentra trabajando en mesas de trabajo para identificar el impacto y cambios regulatorios

## 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utilizará las técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en condiciones iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado.

El Grupo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

**Nivel 1**: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2**: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3**: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares, para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(Continúa)

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.
El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NICF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable, A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros e inversiones medidos a valor razonable, al 31 de diciembre 2021 y 2020.

***Instrumentos financieros derivados***

| | **31 de diciembre de 2021 Nivel 2** | **31 de diciembre de 2020 Nivel 2** |
|---|---|---|
| Activo corriente | $ - | $ 100,066 |
| Pasivo corriente | (35,657) | (19,007) |
| Forwards corriente | (35,657) | 81,059 |
| Total Forward | $ (35,657) | $ 81,059 |
| Activo corriente | $ 28,812 | $ - |
| Pasivo corriente | (1,015,718) | - |
| Swaps corriente | (986,906) | - |
| Pasivo no corriente | $ (33,070) | $ (3,321,600) |
| Swaps no corriente | (33,070) | (3,321,600) |
| Total swaps | $ (1,019,976) | $ (3,321,600) |

(Continúa)

## *Inversiones*

| 31 diciembre de 2021 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Corriente** | | | | |
| Títulos de tesorería - TES | $ 529,120 | $ - | $ - | $ 529,120 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 2,088,350 | - | 2,088,350 |
| Emisores nacionales | - | 56,539,435 | - | 56,539,435 |
| Emisores extranjeros | - | 3,066,270 | - | 3,066,270 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 529,120 | $ 61,694,055 | $ - | $ 62,223,175 |
| Emisores nacionales | $ 57,501,669 | $ 43,996,175 | $ - | $ 101,497,844 |
| Emisores extranjeros | 95,917,762 | - | 3,416,373 | 99,334,135 |
| Instrumentos de patrimonio y participación total | 153,419,431 | 43,996,175 | 3,416,373 | 200,831,979 |
| **Corriente total** | $ 153,948,551 | $ 105,690,230 | $ 3,416,373 | $ 263,055,154 |
| **No corriente** | | | | |
| Inversiones derechos fiduciarios | $ - | $ 78,383 | $ - | $ 78,383 |
| Inversiones derechos fiduciarios total | $ - | $ 78,383 | $ - | $ 78,383 |
| Títulos de tesorería - TES | $ 173,228,667 | $ 61,877,647 | $ - | $ 235,106,314 |
| Otros emisores nacionales | 4,299,095 | 118,315,517 | - | 122,614,612 |
| Emisores extranjeros | - | 37,334,614 | - | 37,334,614 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 177,527,762 | $ 217,527,778 | $ | $ 395,055,540 |
| Emisores nacionales | $ - | $ 238,380,858 | $ - | $ 238,380,858 |
| Instrumentos de patrimonio y participación total | $ - | $ 238,380,858 | $ - | $ 238,380,855 |
| Emisores extranjeros | | - | 1,930,845 | 1,930,845 |
| Emisores nacionales | 10 | - | - | 10 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en ORI total | 10 | - | 1,930,845 | 1,930,855 |
| No corriente total | $ 177,527,772 | $ 455,987,019 | $ 1,930,845 | $ 635,445,636 |

| 31 diciembre de 2020 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Corriente** | | | | |
| Títulos de tesorería - TES | $ 5,691,045 | $ - | $ - | $ 5,691,045 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 152,217 | - | 152,217 |
| Emisores nacionales | - | 85,547,400 | - | 85,547,400 |
| Emisores extranjeros | 6,934,955 | - | - | 6,934,955 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 12,626,000 | $ 85,699,617 | $ - | $ 98,325,617 |

(Continúa)

| 31 diciembre de 2021 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Emisores nacionales | $ 42,405,786 | $ 109,167,021 | $ - | $ 151,572,807 |
| Emisores extranjeros | 73,618,853 | - | - | 73,618,853 |
| Instrumentos de patrimonio y participación total | 116,024,639 | 109,167,021 | - | 225,191,660 |
| **Corriente total** | $ 128,650,639 | $ 194,866,638 | $ - | $ 323,517,277 |
| **No corriente** | | | | |
| Inversiones derechos fiduciarios | $ - | $ 78,387 | $ - | $ 78,387 |
| Inversiones derechos fiduciarios Total | $ - | $ 78,387 | $ - | $ 78,387 |
| Títulos de tesorería - TES | $ 137,132,539 | $ 7,794,903 | $ - | $ 144,927,442 |
| Otros emisores nacionales | 3,880,304 | 110,044,808 | - | 113,925,112 |
| Emisores extranjeros | - | 44,250,833 | - | 44,250,833 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 141,012,843 | $ 162,090,544 | $ | $ 303,103,387 |
| Emisores nacionales | $ 86,687 | $ 237,103,988 | $ - | $ 237,190,675 |
| Instrumentos de patrimonio y participación total | $ 86,687 | $ 237,103,988 | $ - | $ 237,190,675 |
| Emisores nacionales | 2,357,966 | 205,911 | - | 2,563,877 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en ORI | 2,357,966 | 205,911 | - | 2,563,877 |
| No corriente total | $ 143,457,496 | $ 399,478,830 | $ - | $ 542,936,326 |

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 2 a nivel 1 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación aumentó:

| Clase de Inversión | Valor |
|---|---|
| Acciones con media liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera | $ 2,720,000 |
| Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil emitidas por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera | 264,251 |

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 1 a nivel 2 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación disminuyó:

| Clase de Inversión | Valor |
|---|---|
| Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera | $ 1,025,280 |
| Títulos de Tesorería - TES Pesos TF | 41,318,680 |

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

(Continúa)

- Inversiones en derechos fiduciarios: los estados financieros del patrimonio autónomo suministrado por sociedad administradora.

- Instrumentos representativos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Las inversiones en Fondos de Capital Privado son valoradas a partir de la información suministrada por los gestores de los fondos. En el caso de los fondos locales, la valoración se realiza mediante el valor de unidad suministrado de forma diaria por las sociedades administradoras, estos valores de unidad son calculados a partir de las normas establecidas en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o metodologías establecidas en los reglamentos de los fondos.

Respecto a las inversiones en Fondos de Capital Privado Extranjeros, los gestores para la valoración de los activos que componen el fondo utilizan, en caso de existir, valores de mercado y ante la ausencia de las mismas técnicas como múltiplos con empresas comparables, descuento de flujos de los activos y transacciones similares en el mercado, estas técnicas se encuentran establecidas en el reglamento de cada fondo.

Para el año 2021 las inversiones a costo amortizado por valor de $15,692,150 hubieran tenido un valor razonable de $57,055,935 los cuales se clasificarían en el nivel de jerarquía 1. Mientras que las inversiones a costo amortizado por valor de $56,433,626, hubieran tenido un valor razonable de $ 52,370,605, dentro de este valor se encuentra el valor razonable de las acciones preferenciales de Mercado de Recursos Financieros MESFIX S.A.S por $352.844 el cual se determinó aplicando el margen de descuento de la prima de riesgo de crédito porque no existe insumo observable de precio de valoración los cuales se clasificarían en el nivel de jerarquía 2. El cálculo del valor razonable se hizo teniendo como insumo observable el precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A. A continuación, se presenta el detalle:

| **Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Pérdida esperada** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| **Largo plazo** | | | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ - | $ 53,197,147 | $ - | $ 53,197,147 |
| Otros emisores nacionales | 15,692,150 | 2,134,495 | - | 17,826,645 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 1,101,984 | - | 1,101,984 |
| Pérdida esperada inversiones a costo amortizado | - | - | (161,702) | (161,702) |
| Total inversiones a costo amortizado con cambios resultados | $ 15,692,150 | $ 56,433,626 | $ (161,702) | $ 71,964,074 |

Mientras que en el año 2020 las inversiones a costo amortizado que se clasificaría en el nivel de jerarquía 1 por valor de $7,013,552 hubieran tenido un valor razonable de $7,166,579.

Mientras que Las inversiones a costo amortizado que se clasificaría en el nivel de jerarquía 2 por valor de $5,792,889 hubieran tenido un valor razonable de $5,814,907 El cálculo del valor razonable se hizo teniendo como insumo observable el precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A. A continuación, se presenta el detalle:

(Continúa)

| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | Nivel 1 | Nivel 2 | Pérdida esperada | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Corto plazo** | | | | |
| Otros emisores nacionales | $ - | $ 2,005,368 | $ - | $ 2,005,368 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 7,013,551 | - | - | 7,013,551 |
| Pérdida esperada inversiones a costo amortizado | - | - | ( 22,888) | (22,888) |
| **Largo plazo** | | | | - |
| Otros emisores nacionales | - | 2,685,537 | - | 2,685,537 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 1,101,984 | - | 1,101,984 |
| Pérdida esperada inversiones a costo amortizado | - | - | (28,366) | 28,366) |
| Total inversiones a costo amortizado con cambios resultados | $ 7,013,551 | $ 5,792,889 | $ 51,254) | $ 12,755,186 |

### Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la administradora no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la administradora no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable no se requieren revelar su valor razonable, teniendo en cuenta que su importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable (NIIF 7, párrafo 29a).

Para la propiedad y equipo y las propiedades de inversión remitirse a las notas número 17 y 18, respectivamente, donde se establecen los supuestos de medición significativa la situación financiera del Grupo.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Grupo administra la estructura de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas para cada Compañía.

Las Compañías del Grupo del sector real tienen una menor exposición a ciertos riesgos financieros, pero aun así se encuentran expuestas a riesgos operativos y/o legales. Las compañías emplean instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

(Continúa)

***Marco de administración de riesgo***

Las Juntas Directivas de las Compañías que conforman el Grupo Skandia son responsables de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera cuentan con un Comité de Riesgos Financieros, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo Skandia son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por las Compañías, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de las Compañías supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

**6.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Grupo Skandia realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido creditico, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, las compañías analizan periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados.

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

(Continúa)

En relación con las contrapartes, las operaciones que se realizan son DVP (Delivery versus Payment) y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 6 “Modelos de Riesgo”; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

La cartera Skandia Créditos del Grupotiene un vencimiento a corto plazo, es decir, a un año y está respaldada por una garantía que corresponde a los recursos depositados por el cliente en sus contratos de Skandia Fondo Voluntario de Pensiones Multifund, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones, a los cuales se tendrá acceso en caso de no pago de la deuda adquirida por el cliente.

Para el caso de los créditos que otorga el Grupo a clientes, el análisis de riesgo de crédito lo realiza la compañía externa CRC Outsourcing S.A.S y el monto a desembolsar depende de la garantía que tiene el cliente para soportar el préstamo.

***Instrumentos de deuda***

El Grupo Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

Las compañías invierten en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de cada compañía, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.

(Continúa)

Al corte de diciembre de 2021, el porcentaje de concentración por calificación de los títulos invertidos por las compañías se detalla a continuación:

| | Skandia Seguros | Skandia Fiduciaria | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding | Skandia Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A / A 2 | 0% | 0% | 11% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA - / Aa 3 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA + / Aa 1 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AAA / Aaa | 20% | 0% | 64% | 98% | 88% | 17% | 25% |
| Acciones | 6% | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% | 25% |
| BBB- / Baa 3 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| F1 / BRC 1 / VrR 1 | 1% | 0% | 0% | 2% | 0% | 0% | 0% |
| F1+ / BRC 1+ / VrR 1+ | 17% | 0% | 6% | 0% | 12% | 1% | 22% |
| P-1 | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Nación | 32% | 6% | 19% | 0% | 0% | 8% | 26% |
| No requiere / Sin Calificación | 19% | 91% | 0% | 0% | 0% | 72% | 2% |
| B / B 2 | 0% | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| F3 | - | - | - | - | - | 2% | - |

Al corte de diciembre de 2020, el porcentaje de concentración por calificación de los títulos invertidos por las compañías se detalla a continuación:

| | Skandia Seguros | Skandia Fiduciaria | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding | Skandia Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A / A 2 | 0% | 0% | 12% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A- / A 3 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA + / Aa 1 | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AAA / Aaa | 21% | 0% | 17% | 96% | 100% | 34% | 6% |
| Acciones | 19% | 79% | 0% | 0% | 0% | 0% | 60% |
| BBB- / Baa 3 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| F1 / BRC 1 / VrR 1 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| F1+ / BRC 1+ / VrR 1+ | 21% | 3% | 1% | 4% | 0% | 16% | 10% |
| Nación | 19% | 0% | 11% | 0% | 0% | 0% | 22% |
| No requiere / Sin Calificación | 15% | 18% | 59% | 0% | 0% | 50% | 2% |
| P-1 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión

(Continúa)

aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1+ representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3).

Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Los activos a los que se les asigna calificación son inversiones nacionales y extranjeras en Fondos de Inversión Colectiva. Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de la Nación.

Las inversiones de las compañías del Grupo Skandia se encuentran principalmente en depósitos a la vista, Fondos de Inversión Colectiva, títulos de deuda pública y privada, CDTs y acciones.

***Instrumentos derivados***

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tenga International Swaps Derivatives Association (ISDA) o Contrato Marco vigente, y que estén aprobados por el Comité de Riesgos y/o Junta Directiva.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y la Compañía Seguros de Vida mantienen derivados de negociación; los cuales son valorados de acuerdo con la metodología estándar definida por el proveedor de precios y no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia, usando los insumos generados por el proveedor de precios seleccionado por el Grupo. Las posiciones se detallan más adelante por cada tipo de riesgo.

**6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

**Cuentas por cobrar a costo amortizado**

Las siguientes tablas proveen la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y la pérdida crediticia esperada para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para cada una de las compañías:

(Continúa)

***a. Skandia Seguros de Vida:***

| Escala de calificación 2021 (*) | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | $ 2,213,974 | $ 9,652 | No | 1 |
| Total | | $ 2,213,974 | $ 9,652 | | |

(*) Así mismo, en este rubro la Compañía de Seguros de Vida contempla la estimación de la pérdida esperada para el reembolso de comisiones anticipadas o clawback

| Escala de calificación 2020 (*) | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | $ 2,002,286 | $ 5,537 | No | 1 |
| Total | | $ 2,002,286 | $ 5,537 | | |

(*) Así mismo, en este rubro la Compañía de Seguros de Vida contempla la estimación de la pérdida esperada para el reembolso de comisiones anticipadas o clawback

***b. Skandia Pensiones y Cesantías:***

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y pérdida esperada (ECL) para los créditos otorgados a la fuerza comercial al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Edad de la relación 2021 | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Menor a 1 año | $ 158,926 | $ 13,755 | No | 1 |
| De 1 a 5 años | 558,176 | 35,506 | No | 1 |
| Mayor o Igual a 10 años | - | - | | |
| Total | $ 717,102 | $ 49,261 | | |

| Edad de la relación 2020 | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Menor a 1 año | $ - | $ - | | |
| De 1 a 5 años | 775,193 | 55,201 | No | 1 |
| Mayor o Igual a 10 años | - | - | No | 1 |
| Total | $ 775,193 | $ 55,201 | | |

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y pérdida esperada (ECL) para cuentas por cobrar por comisión de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

| Escala de calificación 2021 | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado |
|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BB+ | $ 14,826,562 | $ 768 | No |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | 8,288,954 | - | No |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | 91,381 | 34 | No |
| Total | | $ 23,206,897 | $ 802 | |

| Escala de calificación 2020 | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BBB- | $ 13,462,227 | $ 441 | No | 1 |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | 3,284,775 | 33 | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | - | - | | |
| Total | | $ 16,747,002 | $ 473 | | |

### *c. Skandia Fiduciaria:*

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Escala de calificación 2021 | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BB a BBB- | $ 639,042 | $ 96 | No | 1 |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A | 967,368 | 2,108 | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A | 233,613 | 1,218 | No | 1 |
| Total | | $ 1,840,023 | $ 3,424 | | |

| Escala de calificación 2020 | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BB a BBB- | $ 1,638,172 | $ 822 | No | 1 |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A | 826,824 | 592 | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A | 266,274 | 1,293 | No | 1 |
| Total | | $ 2,731,270 | $ 2,707 | | |

### *d. Skandia Valores:*

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

| Escala de calificación 2021 | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | $ 759,164 | $ 7,042 | No | 1 |
| Total | | $ 759,164 | $ 7,042 | | |

| Escala de calificación 2020 | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | $ 533,560 | $ 3,029 | No | 1 |
| Total | | $ 533,560 | $ 3,029 | | |

***e. Skandia Holding:***

En este rubro Skandia Holding contempla la estimación de la pérdida esperada para los préstamos que otorga a sus clientes respaldados con su portafolio de inversiones que tienen en los diferentes fondos de pensiones voluntarias y aportes voluntarios en los fondos obligatorios y alternativos de Skandia Pensiones y Cesantías, con un sobre colateral que garantiza posibles desvalorizaciones de dichos portafolios por efectos de mercado.

Los ECLs estimados fueron calculados con base en la experiencia actual de pérdidas de estos préstamos. La Compañía realizó el cálculo de la ECL separadamente para cada contraparte.

Las exposiciones se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, el score de la contraparte, el valor de la garantía o sobrecolateral, el estado de morosidad y el deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada contraparte o préstamo otorgado.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada contraparte tales como la escala de score de crédito interno y de centrales de riesgo.

Las probabilidades respecto de la evaluación de riesgo realizada para el producto de préstamos sobre recursos en el fondo de pensiones obligatorias y sobre el fondo alternativo toman las mismas fuentes y la misma metodología de los respaldados con recursos en el fondo de pensiones voluntarias.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respaldados por los portafolios con aportes en voluntarios, en los fondos obligatorios y alternativos, mostrándolos por los grupos que se forman de acuerdo con la probabilidad de default resultante de la combinación de escalas de los scores de crédito interno y de centrales de riesgo:

(Continúa)

***Cuentas por Cobrar. Contratos de clientes (respaldo con aportes en Voluntarios):***

*31 de diciembre de 2021*

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 1 | $ 16,666 | $ 410 | No | 1 |
| Grupo 2 | 10,040 | 114 | No | 1 |
| Grupo 3 | 92,369 | 1,857 | No | 1 |
| Grupo 4 | 142,166 | 2,446 | No | 1 |
| Grupo 5 | 9,963,175 | 72,638 | No | 1 |
| Grupo 6 | 11,957,451 | 32,063 | No | 1 |
| Grupo 6 | 15,308,336 | 27,701 | No | 1 |
| Grupo 7 | 17,849,201 | 19,460 | No | 1 |
| Grupo 8 | 14,921,694 | 12,037 | No | 1 |
| Grupo 9 | 9,493,914 | 6,127 | No | 1 |
| Grupo 10 | 4,376,568 | 3,523 | No | 1 |
| Total | $ 84,131,580 | $ 178,376 | | |

*31 de diciembre de 2020*

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 1 | $ 3,659,111 | $ 90,018 | No | 1 |
| Grupo 2 | 10,852 | 77 | No | 1 |
| Grupo 3 | 98,756 | 2,077 | No | 1 |
| Grupo 4 | 433,527 | 6,136 | No | 1 |
| Grupo 5 | 5,701,118 | 44,467 | No | 1 |
| Grupo 6 | 14,304,636 | 46,041 | No | 1 |
| Grupo 6 | 102,246 | 1,483 | No | 2 |
| Grupo 7 | 13,019,916 | 25,564 | No | 1 |
| Grupo 8 | 12,503,563 | 15,941 | No | 1 |
| Grupo 9 | 7,863,682 | 8,416 | No | 1 |
| Grupo 10 | 7,167,881 | 6,262 | No | 1 |
| Grupo 11 | 1,578,300 | 1,286 | No | 1 |
| Total | $ 66,443,588 | $ 247,768 | | |

***Cuentas por Cobrar. Contratos de clientes (respaldo con aportes en Fondos Obligatorios y Alternativos):***

*31 de diciembre de 2021*

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 1 | $ 98,309 | $ 140 | No | 1 |
| Grupo 4 | 34,091 | 49 | No | 1 |
| Grupo 5 | 10,000 | 154 | No | 1 |
| Grupo 6 | 189,000 | 1,129 | No | 1 |

(Continúa)

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 7 | 358,208 | 595 | No | 1 |
| Grupo 8 | 112,000 | 226 | No | 1 |
| Grupo 9 | 729,900 | 354 | No | 1 |
| Grupo 10 | 1,350,000 | 1,515 | No | 1 |
| Grupo 11 | 858,000 | 626 | No | 1 |
| Total | $ 3,739,508 | $ 4,788 | | |

Se concluye que el estimado de la provisión de pérdida total al 31 de diciembre de 2021 para los préstamos de la Holding se estima en $183,164 sobre el capital prestado por valor de $87,871,088.

** En la estimación de la ECL no se incluyen los intereses*

*31 de diciembre de 2020*

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 1 | $ 146,161 | $ 3,999 | No | 1 |
| Grupo 4 | 50,685 | 1,753 | No | 1 |
| Grupo 5 | 301,207 | 558 | No | 1 |
| Grupo 6 | 809,187 | 1,119 | No | 1 |
| Grupo 7 | 635,016 | 1,139 | No | 1 |
| Grupo 8 | 479,280 | 832 | No | 1 |
| Grupo 9 | 282,169 | 238 | No | 1 |
| Grupo 10 | 422,483 | 303 | No | 1 |
| Grupo 11 | 254,293 | 176 | No | 1 |
| Total | $ 3,380,481 | $ 10,117 | | |

Se concluye que el estimado de la provisión de pérdida total al 31 de diciembre de 2020 para los préstamos de la Holding se estima en $25,.885 sobre el capital prestado por valor de $69,824,069.

***Instrumentos de deuda***

Skandia monitorea los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos de deuda donde tiene inversiones en su portafolio de recursos propios o de terceros medidos a costo amortizado, a partir de las calificaciones de crédito de los respectivos emisores.

Para estimar la pérdida debido al incumplimiento o severidad de estas inversiones se tomó como base un modelo a partir del comportamiento de los CDS (Credit Default Swaps), lo cual combinado con la probabilidad de incumplimiento estimada a partir del criterio de calificación crediticia de los emisores, y si se cuenta o no con un deterioro de la inversión, se determina el valor de pérdida esperada.

La siguiente tabla presenta un análisis de la calidad crediticia de los títulos de deuda a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral al 31 de diciembre de

(Continúa)

2021 y 2020. Se muestra además la provisión estimada para pérdida por deterioro calculada por la metodología mencionada anteriormente para los activos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios, indicando si presentan algún deterioro:

2021

| Compañía | Calificaciones de crédito (internacional) | Saldo bruto en libros (*) | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Inversión con deterioro | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Skandia Seguros de Vida | BBB- a AAA | $ 71,755,472 | $ (140,056) | No | 1 |
| Skandia Holding de Colombia | No Vigilada – Sin Calificación | 370,304 | (21,646) | No | 1 |
| | Total | $ 72,125,776 | $ (161,702) | | |

2020

| Compañía | Calificaciones de crédito (internacional) | Saldo bruto en libros (*) | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Inversión con deterioro | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Skandia Pensiones y Cesantías | BBB- a AAA | $ 7,013,552 | $ (1,273) | No | 1 |
| Skandia Seguros de Vida | BBB- a AAA | 5,792,888 | (49,981) | No | 1 |
| | Total | $ 12,806,440 | $ (51,254) | | |

## Clawback

La pérdida esperada estimada fue calculada a partir de la información histórica del valor de la deuda actual de clawback, el porcentaje de mora y el grupo de permanencia de la póliza.

Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

Las siguientes tablas proveen la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y pérdida esperada para el reembolso de comisiones anticipadas clasificadas dentro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021

| | Stage 1 | | | Stage 2 | | | Stage 3 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Deteriorado | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Deteriorado | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Deteriorado |
| Grupo 1 | $ 14,186 | $ 1,085 | No | $ 7,198 | $ 1,951 | Moderado | $ 56,686 | $ 35,278 | Si |
| Grupo 3 | 449 | 6 | No | - | - | Moderado | 12,840 | 9,101 | Si |
| Grupo 4 | 3,458 | 157 | No | 1,157 | 357 | Moderado | 12,507 | 8,761 | Si |
| Grupo 5 | - | - | No | 1,386 | 309 | Moderado | 39,788 | 36,092 | Si |
| Grupo 6 | - | - | No | - | - | Moderado | 6,754 | 6,754 | Si |
| Grupo 7 | 1,271 | 17 | No | 3,154 | 349 | Moderado | 2,384 | 1,585 | Si |
| Grupo 8 | 3,440 | 188 | No | 590 | 132 | Moderado | 8,200 | 6,237 | Si |
| Grupo 9 | 465 | 40 | No | - | - | Moderado | 3,338 | 1,857 | Si |
| Grupo 10 | 4,096 | 76 | No | - | - | Moderado | 576 | 322 | Si |
| Grupo 11 | 11,046 | 106 | No | 5,178 | 1,997 | Moderado | 7,941 | 5,285 | Si |
| **Total** | $ 38,411 | $ 1,675 | | $ 18,663 | $ 5,095 | | $ 151,014 | $ 111,272 | |

(Continúa)

***** El cálculo de Pérdida espera corresponde a la exposición del cierre del mes de noviembre de 2021.

2020

| | Stage 1 | | | Stage 2 | | | Stage 3 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Probabilidad de default** | **Valor bruto estimado saldo en libros** | **Provisión estimada de pérdida** | **Deteriorado** | **Valor bruto estimado saldo en libros** | **Provisión estimada de pérdida** | **Deteriorado** | **Valor bruto estimado saldo en libros** | **Provisión estimada de pérdida** | **Deteriorado** |
| Grupo 1 | $ 13,721 | $ 900 | No | $ 6,284 | $ 2,621 | Moderado | $ 78,527 | $ 48,052 | Si |
| Grupo 3 | 11,994 | 937 | No | 2,510 | 1,168 | Moderado | 19,517 | 14,707 | Si |
| Grupo 4 | 12,683 | 651 | No | 4,379 | 1,298 | Moderado | 28,755 | 20,245 | Si |
| Grupo 5 | 5,884 | 251 | No | 405 | 39 | Moderado | 63,738 | 44,619 | Si |
| Grupo 6 | 10,010 | 447 | No | 2,527 | 1,033 | Moderado | 16,062 | 12,646 | Si |
| Grupo 7 | 4,598 | 231 | No | - | - | Moderado | 9,374 | 6,484 | Si |
| Grupo 8 | 6,742 | 170 | No | 1,402 | 664 | Moderado | 11,958 | 8,237 | Si |
| Grupo 9 | 12,899 | 247 | No | 2,361 | 599 | Moderado | 11,556 | 7,069 | Si |
| Grupo 10 | 16,546 | 153 | No | 2,382 | 43 | Moderado | 1,388 | 1,209 | Si |
| Grupo 11 | 40,253 | 748 | No | 2,133 | 731 | Moderado | 17,874 | 11,897 | Si |
| **Total** | $ 135,330 | $ 4,735 | | $ 24,383 | $ 8,193 | | $ 258,749 | $ 175,165 | |

## 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo Skandia.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios administrados, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.

De acuerdo con las disposiciones del Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera, Skandia desarrolló el modelo interno de administración de riesgo de liquidez, el cual después de ser aprobado por la Junta Directiva, fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su revisión. Los resultados del modelo se vienen reportando mensualmente al Representante Legal desde junio de 2008.

Este modelo se fundamenta en el análisis de indicadores de mercado como la bursatilidad, la rotación histórica de los activos y estadísticas históricas de retiros de los fondos administrados. Para tal efecto, se utiliza la información publicada por el MEC, Bloomberg, y la información de retiros diaria suministrada por el área de sistemas.

(Continúa)

El modelo de riesgo de liquidez calcula una brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de las posiciones activas que se estima pueden ser liquidadas en cada banda de tiempo, y las posiciones pasivas (comportamiento de retiros estimados a partir del máximo retiro probable histórico). La brecha se estima para las bandas de tiempo de 0 a 7 días, 8 a 15 días, 16 a 30 días, 31 a 90 días.

Una vez consolidado el saldo de las posiciones activas y pasivas se realiza el cálculo de la brecha de liquidez, definida ésta, como la diferencia entre las posiciones activas y las posiciones pasivas más las contingencias acreedoras, así una brecha con signo negativo indicaría una insuficiencia de recursos para cumplir con los compromisos pactados dentro de la banda de tiempo (VaR Liquidez).

Para el cierre del año no se presentaron descalces de liquidez en los portafolios no se presenta un riesgo de liquidez.

| 31 de diciembre de 2021 | Skandia Fiduciaria | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Seguros | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 0.99 | 2.30 | 14.06 | - | - | 2.12 |
| Acciones | 0.47 | 24.73 | 7.28 | - | - | - |
| ETF & FM | - | - | 12.38 | - | - | - |
| Renta Fija Nacional | 6.54 | - | 35.41 | - | - | 0.93 |
| Bonos Offshore | - | - | 0.47 | - | - | - |
| FICs y Titularizaciones | - | - | 0.75 | - | - | - |
| Forwards | - | - | - | - | - | - |
| Total Activo Liquidable | 8.01 | 27.03 | 70.38 | - | - | 3.05 |
| Total Pasivo Retirable | - | - | 9.39 | - | - | - |

| 31 de diciembre de 2020 | Skandia Fiduciaria | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Seguros | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 14.39 | 8.91 | 18.83 | - | - | 7.2 |
| Acciones | 0.40 | - | 7.81 | - | - | - |
| ETF & FM | - | - | 13.53 | - | - | - |
| Renta Fija Nacional | - | 15.83 | 42.65 | - | - | - |
| Bonos Offshore | - | 2.11 | 0.71 | - | - | - |
| FICs y Titularizaciones | - | - | 0.67 | - | - | - |
| Forwards | - | 0.01 | 0.01 | - | - | - |
| Total Activo Liquidable | 14.79 | 26.86 | 84.21 | - | - | 7.2 |
| Total Pasivo Retirable | - | - | 6.69 | - | - | - |

Para Skandia Valores S.A. se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido e implementado en los términos descritos en el Numeral 5.2 del capítulo VI de la

(Continúa)

Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, Anexo 2.

Para el cierre del año no se presentaron descalces de liquidez.

| **31 de diciembre de 2021** | | **Banda 1** | **Banda 2** |
|---|---|---|---|
| Efectivo | $ | 826,945 | - |
| Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna | | 898,367 | - |
| Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia | | 776,272 | - |
| Activos líquidos de alta calidad (ALAC) | | 1,725,312 | - |
| Activos líquidos ajustados (ALA) | | 2,464,731 | - |
| Posiciones de venta de operaciones convenidas por cuenta de terceros | | - | - |
| Total operaciones convenidas por cuenta de terceros | | - | - |
| Requerimiento de liquidez neto por cuenta de terceros | | - | - |
| Indicador de riesgo de liquidez – Monto | | 2,464,731 | 2,464,731 |
| Indicador de riesgo de liquidez | | 2,464,731 | 2,464,731 |

| **31 de diciembre de 2020** | | **Banda 1** | | **Banda 2** |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo | $ | 410,034 | $ | - |
| Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna | | 770,529 | | - |
| Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia | | 136,949 | | - |
| Activos líquidos de alta calidad (ALAC) | | 1,180,563 | | - |
| Activos líquidos ajustados (ALA) | | 1,317,511 | | - |
| Posiciones de venta de operaciones convenidas por cuenta de terceros | | - | | - |
| Total operaciones convenidas por cuenta de terceros | | - | | - |
| Requerimiento de liquidez neto por cuenta de terceros | | - | | - |
| Indicador de riesgo de liquidez – Monto | | 1,317,511 | | 1,317,511 |
| Indicador de riesgo de liquidez | | 1,317,511 | | 1,317,511 |

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones.

Esto puede traer como consecuencia, caídas del valor de las compañías del grupo, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

(Continúa)

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de las Compañías que integran el Grupo Skandia, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Grupo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de las compañías, así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía del grupo.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, las compañías cumplen con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y transmisión del VaR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Skandia, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para el Grupo parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo. Así mismo, el área de valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración.

(Continúa)

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado y operaciones con vinculados.

| 31 de diciembre de 2021 | Skandia Fiduciaria | Skandia Seguros | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | $ 9,799 | $ 1,060,479 | $ 572,469 | $ - | $ - | $ - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | 1,112 | 156,166 | 38,761 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | 1,573 | 12,838 | 82,945 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | - | 422,570 | 4,767 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | - | 219,912 | 1,600 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | - | 142,085 | 1,912 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 1 | - | 2,942 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 2 | - | 1,405 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 3 | - | 32 | - | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | - | 5,375 | - | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | - | 29,000 | 14,268 | - | - | - |
| Tasa de interés IPC | - | 3,494,390 | 80,769 | - | - | - |
| Tasa de cambio - TRM | 2,690 | 1,679,125 | 9,181 | - | - | - |
| Tasa de cambio - EURO / PESOS | 2 | 1 | - | - | - | - |
| Precio de acciones IGBC | 6,552,510 | 5,070,434 | - | - | - | - |
| Precio de acciones - World Index | - | 2,045,147 | - | - | - | - |
| Carteras colectivas | 29,717 | 30,835 | 197,614 | - | - | - |
| Riesgo Vega por posiciones en opciones | - | - | - | - | - | - |
| Valor en riesgo total | $ 6,561,659 | $ 5,840,130 | $ 452,494 | $ - | $ - | $ - |

| 31 de diciembre de 2020 | Skandia Fiduciaria | Skandia Seguros | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | $ - | $ 294,015 | $ 120,654 | $ - | $ - | $ - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | - | 51,794 | 18,182 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | - | 8,329 | 20,018 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | - | 88,940 | 37,130 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | - | 55,377 | 14,563 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | - | 11,406 | 1,889 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 1 | - | 7,664 | 6,498 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 2 | - | 5,758 | 7,074 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 3 | - | 1,768 | 2,917 | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | - | 990 | - | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | - | 91 | - | - | - | - |

(Continúa)

| 31 de diciembre de 2020 | Skandia Fiduciaria | Skandia Seguros | Skandia Pensiones y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés IPC | - | 1,609,949 | 229,712 | - | - | - |
| Tasa de cambio - TRM | 19 | 1,184,671 | 93,286 | - | - | - |
| Tasa de cambio - EURO / PESOS | 2 | 1 | - | - | - | - |
| Precio de acciones IGBC | 5,480,710 | 4,039,968 | - | - | - | - |
| Precio de acciones - World Index | - | 1,404,690 | - | - | - | - |
| Carteras colectivas | 33,864 | 58,615 | 183,411 | - | - | - |
| Riesgo Vega por posiciones en opciones | - | - | - | - | - | - |
| Valor en riesgo total | $ 5,485,355 | $ 4,933,256 | $ 327,299 | $ - | $ - | $ - |

VaR Skandia Valores:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|---|---|
| Tasa de interés | $ 35,048 | $ 42,884 |
| Acciones | 137,935 | 317,835 |
| Fondos de inversión colectiva | 145,772 | 35,206 |
| Valor en riesgo total | $ 318,755 | $ 395,925 |

***Riesgo de moneda***

El grupo está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al Peso Colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el Dólar (USD) y EURO (EUO).

De acuerdo al límite de descobertura que este establecido en la política de inversión de las compañías se puede tener exposición a moneda extranjera. Estas podrían utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo de moneda, en su mayoría con un vencimiento menor a dos años.

***Exposición al riesgo de moneda***

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del grupo a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente, esta incluye el disponible en todas las monedas excepto cuentas corrientes o recaudadoras:

| 2021 | Skandia Seguros | Skandia Fiduciaria | Skandia Pensiones Y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding | Skandia Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Peso Colombiano | 83% | 99.5% | 99.8% | 100% | 100% | 99.2% | 100% |
| Dólar Americano | 17% | 0.5% | 0.2% | 0% | 0% | 0.8% | 0% |
| Peso Mexicano | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Euro | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |

(Continúa)

| 2020 | Skandia Seguros | Skandia Fiduciaria | Skandia Pensiones Y Cesantías | Skandia Planeación Financiera | Skandia Global | Skandia Holding | Skandia Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Peso Colombiano | 85% | 100% | 98% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Dólar Americano | 15% | 0% | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Peso Mexicano | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Euro | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |

Actualmente el grupo realiza coberturas a través de Forwards USDCOP, EURCOP y USDMXN.

Los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una utilidad. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una pérdida.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por el Grupo, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus anexos.

*Riesgo de tasa de interés*

El Grupo adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

### 6.4 Sistema de autocontrol y gestión del riesgo Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo

El Grupo no tolera la delincuencia financiera en cualquier forma y se ha comprometido a minimizar su riesgo, incluyendo aspectos como el fraude, el lavado de dinero, la financiación del terrorismo, el abuso del mercado y otras malas prácticas de empleados, clientes y terceras partes, incluidos los socios de negocio y los proveedores.

El SAGRILAFT se encuentra dentro del marco del cumplimento normativo descritos en la Circular_100-000016 de 24 de diciembre de 2020, Superintendencia de Sociedades Circular Externa 100-000004 de 2021 la cual describe las actividades de Gestión Integral del Riesgo, entendido este como el proceso dentro de la entidad que, involucrando a su Junta Directiva, su Dirección y todo su personal, está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la Institución y que los mismos son gestionados dentro de los límites establecidos de forma que se aseguren, de manera razonable, los objetivos del negocio y reduzcan su impacto teniendo en cuenta los riesgos asociados (reputacional, legal, operativo y de contagio).

Las Juntas y la Dirección Ejecutiva tienen la responsabilidad primordial de la creación de una cultura de cumplimiento en la lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y el cumplimiento de las sanciones de acuerdo con sus obligaciones normativas locales.

(Continúa)

Es deber de la Entidad, sus órganos de administración, gestión y de control, su oficial de cumplimiento Principal y suplente.

Todos los empleados deben actuar con honestidad y con integridad en todo momento y deben salvaguardar los recursos del Grupo, los activos tangibles y los intangibles (en particular su reputación) de los impactos de la delincuencia financiera.

Asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo, particularmente las contenidas en las normas legales con el propósito no sólo de contribuir a la realización de los fines del Estado y de cumplir la ley, sino de proteger la imagen y la reputación nacional e internacional.

La Juntas y el Representante Legal tienen la responsabilidad primordial de la creación de una cultura de cumplimiento que asegure las actividades en pro de la prevención del lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y el cumplimiento de las responsabilidades en la materia de acuerdo con las obligaciones normativas locales y cumpliendo las directrices de las compañías Skandia Colombia.

***Prevención de fraude***

La visión estratégica y valores de nuestras compañías buscan el cumplimiento de los estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General. Esto aplica para la operación de la Holding y de nuestras subordinadas. Nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en el Grupo son la Línea Ética y el Código de Ética y Conducta, políticas de prevención de fraude, Anticorrupción y Soborno, entre otros.

La compañía ha optimizado procesos y políticas alienados a Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, que puedan ser originados tanto al interior como al exterior de la entidad, así como la realización de monitoreos especiales a nivel de empleados y de cara a los clientes.

Se actualizaron las políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indebidas, buscando prevenir y gestionar eventos de fraude, corrupción y prácticas indebidas dentro del grupo, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar los riesgos por fraude, corrupción y Soborno y prácticas indebidas, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente estos eventos de corrupción, fraude y prácticas indebidas.

De otra parte, se ha incorporado el componente ético con mayor énfasis en el Cumplimiento de la prevención de fraude, la anticorrupción y soborno y prácticas indebidas detallando “cero tolerancias” a este tipo de riesgos, lo que implica el cumplimiento de altos estándares de ética a nivel comercial, y de operaciones, principalmente en lo que se relaciona con: administración de conflictos de interés, donaciones, patrocinios, regalos e invitaciones, compras, y programas de responsabilidad social.

(Continúa)

***Prevención de fraude – practicas indebidas – anticorrupción y soborno***

La visión estratégica y valores de nuestra compañía buscan el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General. Esto aplica para la operación de la compañía Skandia Holding de Colombia S.A., nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética y el Código de Ética y Conducta, políticas de Prevención de fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otros.

La compañía Skandia Holding de Colombia S.A cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Fraude (SARF), como parte de su cultura Organizacional. Este sistema está estructurado mediante herramientas e instrumentos difundidos a través de las políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con fraudes, practicas indebidas, corrupción y soborno, el cual es objeto de evaluación continua, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación Colombiana y reglamentado por la Superintendencia de Sociedades, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos de la compañía Skandia Holding de Colombia S.A.

La entidad cuenta con los canales de denuncia, para que los grupos de interés puedan reportar cualquier denuncia, irregularidad, fraude, práctica indebida, o caso asociado a corrupción y soborno, los cuales son: Línea Anónima: 6584300 Ext 4040, correos: Área de prevención de fraude: prevenciondefraude@skandia.com.co lineaetica@skandia.com.co Portal de Clientes: Opción Transparencia e Integridad https://www.skandia.com.co/quienes-somos/informacion-corporativa/transparencia-e-integridad/Paginas/default.aspx

El Grupo, cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indebidas, buscando prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente estos eventos de corrupción, fraude y prácticas indebidas.

El Grupo comprometido con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

(Continúa)

El Grupo no tolera ni el fraude ni la corrupción y el soborno, por lo cual se han tomado las medidas necesarias para combatirlos; a través de la implementación de mecanismos, sistemas y controles para su detección, prevención y respuesta ante tales conductas.

En el evento de identificar fraudes, se realiza el proceso de investigación respectivo, reunión con el cliente afectado, estructuración de la denuncia penal y radicación en la fiscalía, validación de procesos y optimización de estos, capacitaciones de refuerzo a las áreas operativas, comerciales y de servicio, para efectos de mitigar vuelvan a presentarse este tipo de eventos y demás actividades que se consideren pertinentes realizar para prevenir que este tipo de delito vuelva a materializarse, en línea a lo descrito en el manual SARF y a los procesos establecidos en cadena de valor.

De otra parte el Grupo implemento el programa de transparencia y ética empresarial (PTEE): Ajustes alineados a la CE 100-000003 de Agosto 9 de 2021, modificación integral a la Circular Externa No.100-000003 del 26 de julio de 2016, la cual tiene como objetivo principal profundizar en las instrucciones y recomendaciones administrativas relacionadas con la promoción de los Programas de Transparencia y Ética Empresarial, así como de los mecanismos internos de auditoría, anticorrupción y prevención del soborno transnacional y la corrupción, en el contexto de la Ley 1778 de 2016 y el Decreto 1736 de 2020.

***Acciones realizadas en el marco de lavado de activos y financiación del terrorismo, anticorrupción y soborno, prevención de fraude, prácticas indebidas***

- Levantamiento de Riesgos y controles con dueños de procesos de la compañía asociados a los procesos de fraude, corrupción y soborno
- Diseño de la Matriz de Riesgo (Asociando Riesgos y Controles en la herramienta HARIS).
- Optimización protocolos de atención de Fraudes.
- Creación de aplicativo para registro de casos reportados como fraudes, practicas indebidas y casos de corrupción y soborno.
- Diseño de dashboard para indicadores de gestión de Fraude
- Actualización de Políticas y procesos en la cadena de valor de la entidad de cada uno de los temas asociados al área de prevención de fraude.
- Atención oportuna a cada uno de los requerimientos realizados por diversos entes de control (SIC, Revisoría Fiscal, Auditoría interna).
- Actualización del manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude)
- Creación del Comité de Prevención de Fraude – documentación y estructura.
- Optimización calificación nivel de riesgos de los cargos de la entidad (Evaluar)

(Continúa)

- Actualización de los procedimientos de selección y contratación que soportan la prevención del riesgo de fraude.

- Realización de Monitoreos periódicos (empleados, proveedores, entre otros)

- Realización curso virtual anual obligatorio para funcionarios reforzando temas y políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indebidas.

- Refuerzo para la socialización de la cultura de Prevención de Fraude, Anticorrupción, Prácticas Indebidas, a través de campañas, boletines y capacitaciones al personal administrativo, operativo, comercial y de servicio de la entidad.

- Informes de gestión a Juntas Directivas y Comités de Auditoria

Diligenciamiento y envío del “Informe 52-Programa de Transparencia y Ética Empresarial” dando cumplimiento con los criterios dispuestos en la Resolución No. 100-006261 del 2 de octubre de 2020.

**6.5 Riesgo de seguros**

El sistema de Administración Especial de Riesgos de Seguros -SEARS, está soportado de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 052 de 2002. Durante el 2021 se realizó la revisión de los diferentes riesgos y de los controles asociados. Resultado de estas revisiones se obtuvo el perfil de riesgos que fue presentado y aprobado por la Junta Directiva y cuya valoración residual es Baja, reflejando un ambiente de control adecuado sobre los riesgos identificados en la actividad aseguradora que desarrolla el Grupo.

Los eventos de seguros son aleatorios y el número y monto real de los reclamos y beneficios varía de año a año de los niveles establecidos usando técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que para portafolios más grandes de contratos de seguros similares menor es la variación relativa en relación con los resultados esperados. En adición, en un portafolio diversificado es menos probable que sea afectado por un cambio adverso en una porción del portafolio.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone el Grupo en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Considerando que el Grupo requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro, se han establecido procedimientos apoyados por la dirección de actuaría y las dependencias de negocio. De igual modo, se gestiona la suficiencia de reservas y la gestión de reaseguros, en este último caso, con énfasis en ceder negocios únicamente a reaseguradoras de probada capacidad financiera.

(Continúa)

Las principales categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros son:

| | | |
|---|---|---|
| Crédito en Seguros | Riesgo de crédito y/o contraparte en primas por recaudar | Eventos provenientes de la maduración de primas por recaudar, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en reaseguros | Eventos provenientes del incumplimiento de reaseguradores, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en intermediarios | Eventos provenientes del incumplimiento de Intermediarios, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en inversiones de las reservas (emisor y contraparte) | Eventos provenientes del incumplimiento de los emisores de Valores, que lleven a la constitución de provisiones. |
| Mercado en Seguros | Variación en contra en el valor del pasivo de las reservas | Eventos provenientes de la fluctuación del valor razonable del Pasivo que representa las reservas técnicas, así como de los pasivos con reaseguradores, intermediarios, u otras contrapartes de seguros. |
| | Variación en contra en el valor del activo de las reservas | Eventos provenientes de la fluctuación del valor razonable del Activo que respalda las reservas técnicas, así como de los Activos con reaseguradores, intermediarios, u otras contrapartes de seguros. |
| Liquidez en Seguros | Liquidez en seguros | Eventos provenientes de fallas en la sincronización del calce de activos pasivos. |
| Suscripción | Tarifación | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir los siniestros actuales y futuros, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. |
| | Descuento sobre primas | Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas. |
| | Concentración | Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos. |
| | Diferencias en condiciones | Corresponde a la probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad. |

**Reservas de seguros**

| | |
|---|---|
| Insuficiencia de reservas | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales. (Participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, etc.). |
| Estratégico en seguros | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios (normatividad, evolución del mercado, etc.). |
| Legal en seguros | Se entiende por riesgo legal en seguros a la posibilidad de incurrir en |

(Continúa)

| | |
|---|---|
| | pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en cualquier jurisdicción en la cual opere la entidad aseguradora. Así mismo, el riesgo legal puede derivar de situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de los activos o la efectiva recuperación de su valor. |
| Operacional en seguros | Se entiende por riesgo operacional a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos, deshonestidad, fraude o catástrofes naturales. |
| Reputacional en seguros | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de incurrir en pérdidas derivadas de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público. |

## 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Caja | $ 10,440 | $ 8,743 |
| Efectivo equivalente de efectivo (1) | 2,621,090 | 1,519,778 |
| Saldos bancarios en moneda nacional | 104,514,352 | 83,026,400 |
| Saldos bancarios en moneda extranjera | 14,895,708 | 9,150,608 |
| | $ 122,041,590 | $ 93,705,529 |

(1) Corresponde a la participación del 100% del patrimonio autónomo Itaú Fiduciaria Patrimonios Autónomos Skandia Holding, administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta una restricción en el efectivo por el embargo efectuado por la Secretaría de Tránsito del Atlántico al Grupo, en el año 2018 por valor de $ 11,000 por concepto de impuestos y multas de un vehículo registrado bajo el número de identificación tributaria “NIT” de la Compañía, pero a diferente nombre (Skandia Seguros Generales); sin embargo la Compañía de Seguros remitió derechos de petición a la Secretaría en diciembre 2018, solicitando descuento y prescripción de años anteriores para cancelación de menor valor frente al inicial tasado. De acuerdo con comunicado del 5 de julio de 2019 emitido por la Secretaría de Tránsito del Atlántico, se procedió al desembargo provisional, hecho que no significa la terminación del proceso de cobro coactivo.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual el Grupo mantiene fondos en efectivo en Bancos:

(Continúa)

| Entidad Financiera | Calificación | 31 de diciembre 2021 | Calificación | 31 de diciembre 2020 |
|---|---|---|---|---|
| **Moneda Nacional** | | | | |
| Banco de Bogotá S.A. | AAA | $ 8,878,447 | AAA | $ 5,808,341 |
| Banco Itaú Corpbanca S.A. | AAA | 70,252 | AAA | 164,452 |
| Bancolombia S.A. | AAA | 29,109,091 | AAA | 13,988,935 |
| Citibank Colombia S.A. | AAA | 317,146 | AAA | 10,404,129 |
| Banco GNB Sudameris S.A. | AA+ | 29,980,522 | AA+ | 1,093,296 |
| Banco Bilbao Viscaya Argentina S.A. | AAA | 2,098,469 | AAA | 119,761 |
| Scotiabank Colpatria S.A. | AAA | 2,714,002 | AAA | 22,601,323 |
| Banco Davivienda S.A. | AAA | 25,505,864 | AAA | 28,013,344 |
| Banco Coomeva S.A. | AA- | 95,008 | AA- | 93,475 |
| Banco de Occidente S.A. | AAA | 205,020 | AAA | 225,188 |
| Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. | AAA | 5,000,810 | | - |
| Banco Santander S.A. | AAA | 509,528 | AAA | 500,917 |
| Banco de La República | Sin Calificación | 30,193 | Sin Calificación | 13,239 |
| Total efectivo moneda nacional | | $ 104,514,352 | | $ 83,026,400 |
| **Efectivo equivalente de efectivo** | | | | |
| Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (*) | Sin Calificación | $ 2,621,090 | Sin Calificación | $ 1,519,778 |
| Efectivo equivalente de efectivo | | $ 2,621,090 | | $ 1,519,778 |
| **Moneda extranjera** | | | | |
| The Bank of New York Mellon Corp. | AA- | $ 14,665,688 | AA- | $ 9,101,668 |
| The Bank of New York Mellon Corp. | BB+ | 173,608 | | - |
| Bancolombia Panamá S.A. | BB+ | 56,412 | BBB | 48,940 |
| Efectivo moneda extranjera | | $ 14,895,708 | | $ 9,150,608 |

(*) No cuenta con calificación de riesgo de crédito, la calificación en calidad en administración de portafolios dada por Fitch Ratings Colombia S.A., es excelente.

## 8 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE Y A COSTO AMORTIZADO

A continuación, se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable y a costo amortizado para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Corto plazo | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ 529,120 | $ 5,691,045 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 2,088,350 | 152,218 |
| Otros emisores nacionales | 56,539,435 | 85,547,400 |
| De emisores extranjeros | 3,066,270 | 6,934,954 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 62,223,175 | 98,325,617 |

(Continúa)

| Corto plazo | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Instrumentos de patrimonio y participación | | |
| De emisores nacionales (1) | 101,497,844 | 151,572,807 |
| De emisores extranjeros | 99,334,135 | 73,618,853 |
| Total instrumentos de patrimonio y participación | 200,831,979 | 225,191,660 |
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | | |
| Otros emisores nacionales | - | 2,005,368 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 7,013,551 |
| Pérdida esperada inversiones a costo amortizado | - | (22,888) |
| Total inversiones a costo amortizado con cambios resultados | - | 8,996,031 |
| Total inversiones a corto plazo | $ 263,055,154 | $ 332,513,308 |

| Largo plazo | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ 235,106,314 | $ 144,927,443 |
| Otros emisores nacionales | 122,614,612 | 113,925,112 |
| Emisores extranjeros | 37,334,614 | 44,250,833 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 395,055,540 | 303,103,388 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | | |
| De emisores nacionales | 238,380,858 | 237,190,674 |
| Total instrumentos de patrimonio y participación | 238,380,858 | 237,190,674 |
| Inversiones derechos fiduciarios | | |
| Inversiones derechos fiduciarios (2) | 78,383 | 78,387 |
| Total inversiones derechos fiduciarios | 78,383 | 78,387 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | | |
| Emisores extranjeros | 1,930,845 | - |
| De emisores nacionales | 10 | 2,563,877 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | 1,930,855 | 2,563,877 |

(Continúa)

| Largo plazo | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | | |
| Títulos de tesorería –TES | 53,197,147 | - |
| Otros emisores nacionales | 17,826,645 | 2,685,537 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 1,101,984 | 1,101,984 |
| Pérdida esperada inversiones a costo amortizado | (161,702) | (28,366) |
| Total Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | 71,964,074 | 3,759,155 |
| Total inversiones a largo plazo | 707,409,710 | 546,695,481 |
| Total inversiones | $ 970,464,864 | $ 879,208,789 |

(1) El Grupo reclasificó las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Colombia desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en otro resultado integral a la categoría de medición del valor razonable con cambios en resultados. Las acciones se continúan midiendo a valor razonable. Sin embargo, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral por $473,197 se reclasifico desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación.

(2) La inversión en derecho fiduciario corresponde a la participación en el Fideicomiso de FAP Asobolsa el cual es administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

No existen restricciones sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos derivados, son generalmente transados en mercados organizados y con entidades financieras. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Las Normas Contables y de Información Financiera – NCIF establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

El saldo de los instrumentos financieros derivados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 Monto nocional | 31 de diciembre de 2021 Valor razonable | 31 de diciembre de 2020 Monto nocional | 31 de diciembre de 2020 Valor razonable |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos Forward de moneda extranjera | $ - | $ - | $ 3.089.250 | $ 100.066 |
| Total activos | $ - | $ - | $ 3.089.250 | $ 100.066 |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos Forward de moneda extranjera | $ 3.981.160 | $ (35.657) | $ 3.604.125 | $ (19.007) |
| Total pasivos | - | - | 3.604.125 | (19.007) |
| Posición neta | $ (3.981.160) | $ (35.657) | $ (514.875) | $ 81.059 |
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos swaps de tasa de interés | $ 10.000.000 | $ 28.812 | $ - | $ - |
| Total activos | $ 10.000.000 | $ 28.812 | $ - | $ - |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos swaps de moneda extranjera | $ 3.981.160 | $ (997.562) | $ 10.297.500 | $ (3.321.600) |
| Contratos swaps de tasa de interés | 14.000.000 | (51.226) | - | - |
| Total pasivos | 17.981.160 | (1.048.788) | 10.297.500 | (3.321.600) |
| Posición neta | $ (7.981.160) | $ (1.019.976) | $ 10.297.500 | $ (3.321.600) |

El monto nocional o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente. El valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los forwards y swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma, el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

La máxima exposición al riesgo crediticio en la fecha de balance es el valor razonable de los derivados financieros de activo en el balance. A continuación, se relacionan las contrapartes con su respectivo crédito de la contraparte generado a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Swaps | | | | Forwards | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | |
| Contraparte | CVA | DVA | CVA | DVA | CVA | DVA | CVA | DVA |
| Bancolombia S.A. | $ 17.271 | $ 16.103 | $ - | $ 6.267 | $ 7 | $ - | $ 4 | $ - |
| BBVA | 4.548 | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | $ 21.819 | $ 16.103 | $ - | $ 6.267 | $ 7 | $ - | $ 4 | $ - |

A partir del 1 de junio de 2016 entró en vigor la circular externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia por medio de la cual reglamentó el cálculo y la transmisión del CVA (Credit Value Adjusment) y DVA (Debit Value Adjustment) para el Grupo.

Este ajuste se realiza para mitigar los riesgos en las operaciones con derivados, los cuales quedaron evidenciados con la crisis financiera global de 2008. El CVA hace referencia al ajuste al valor libre de riesgo de los derivados de activo para reflejar el riesgo de default de la

(Continúa)

contraparte; por otra parte, el DVA se refiere al ajuste al valor libre de riesgo de los derivados de pasivo para reflejar el riesgo de crédito propio del Grupo entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo reconoció un valor de DVA en los swaps por: $ 16.103 y por $6,267 respectivamente y un CVA por $21.819 en 2021; adicionalmente en el forward reconoció un CVA por $(7) para el 2021 y por $(4) en 2020.

No existen restricciones sobre los derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Comisión de administración | $ 24,995,425 | $ 18,742,365 |
| En operaciones conjuntas – Consorcios (1) | 25,748 | 702,316 |
| Reaseguradores del exterior | 627,314 | 159,231 |
| Cartera e intereses Skandia créditos (2) | 90,787,656 | 69,824,069 |
| Anticipos a contratos, proveedores y empleados | 312,677 | 398,572 |
| Otras cuentas por cobrar (3) | 9,160,124 | 7,540,542 |
| Deterioro cuentas por cobrar (4) | (1,553,380) | (1,491,660) |
| Total cuentas por cobrar | $ 124,355,564 | $ 95,875,435 |

(1) Corresponde a la apropiación de las cuentas por cobrar por comisiones y otras cuentas por cobrar del Consorcio SOP FONPET.

(2) Corresponde a los intereses y préstamos a los clientes del Fondo Voluntario de Pensiones Multifund, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones, cuyo plazo es anual (360 días), la tasa otorgada a estos créditos es del DTF + 5,13% T.A.

El Grupo tiene constituido una Fiducia Mercantil con Itaú Asset Managment Colombia S.A., cuya función principal corresponde a la administración y fuente de pago, así como la custodia de los pagarés que sirven de garantía en caso de no pago de los créditos otorgados por Skandia Holding de Colombia S.A.

(3) El rubro de otras cuentas por cobrar está compuesto por los siguientes conceptos:

| Corriente | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Préstamos agencias comerciales | $ 773,169 | $ 809,114 |
| Retención de los fondos administrados | 397,354 | 1,510,794 |
| Mesadas pensionales y seguro previsional | 530,382 | 176,223 |
| Cuentas por cobrar productos seguros | 2,284,748 | 2,006,335 |
| Otras cuentas por cobrar | 60,885 | 158,586 |
| Fondo de garantía, solidaridad y seguro IBC | 1,864,257 | 649,420 |
| Fondo de solidaridad disminución IBC | 263,101 | 96,733 |
| Cuenta por cobrar al Fondo Voluntario Fondo Obligatorio y otros (a) | 542,129 | 382,272 |

(Continúa)

| Corriente | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Comisión Clawback | 192,991 | 376,803 |
| Partidas conciliatorias (b) | 723,979 | 132,044 |
| Comisiones de corresponsalía | 759,164 | 533,560 |
| Total Corriente | $ 8,392,159 | $ 6,831,884 |

| No Corriente | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Mesadas pensionales y seguro previsional | $ 767,965 | $ 708,658 |
| Total no corriente | 767,965 | 708,658 |
| | $ 9,160,124 | $ 7,540,542 |

a) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a comisión de gestión sobre prima del seguro de sobrevivencia $323,873, cobro bono pensional a cuenta individual trasladada de régimen pensional $91,119, préstamos por diferencia de retroactivos $46,552, recobro de mantenimiento app workplace $39,068, cuenta por cobrar por venta de metros cuadrados del lote en Chía $22,634, cobro a agencias por mala prácticas comerciales $11,036 y cobro bono pensional a cliente $7,847.

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a comisión de gestión sobre prima del seguro de sobrevivencia $271,153, cobro a agencias por mala prácticas comerciales $20,000 y $91,119 cobro bono pensional a cuenta individual trasladada de régimen pensional.

b) Valores año 2021 y 2020 producto del proceso de conciliaciones bancarias del Grupo relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto.

(4) El movimiento del deterioro es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | $ (1,491,660) | $ (1,690,529) |
| Castigo cuentas por cobrar | 1,962 | 3,656 |
| Recuperación pérdida esperada | 158,535 | 456,202 |
| Deterioro cuentas por cobrar partidas conciliatorias | (8,232) | - |
| Deterioro otras cuentas por cobrar | (10,723) | (28,736) |
| Deterioro mesadas por cobrar | (193,732) | (124,705) |
| Gasto por pérdida esperada | (9,530) | (107,548) |
| Saldo final | $ (1,553,380) | $ (1,491,660) |

(Continúa)

## 11 PRIMAS PENDIENTES DE RECAUDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a $11,391 y $120,113, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar de primas de seguros del ramo de vida individual de los productos Capital más Seguro y Skandia Seguro de Vida e Incapacidad, valores que no superan más de 30 días de antigüedad.

## 12 ACTIVOS POR REASEGURADORES DEL EXTERIOR

El saldo de reaseguradores del exterior al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por $589,426 y $1,440,494, respectivamente, corresponde a siniestros por parte de la reaseguradora del exterior RGA REINSURANCE COMPANY, de los productos de Seguro con Ahorro y del ramo de vida individual con una antigüedad no mayor de 60 días al cierre del ejercicio.

## 13 ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los activos no financiero es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Artículos de publicidad | $ 3,598 | $ 5,290 |
| Gastos pagados por anticipado | 798,416 | 592,018 |
| Autorretención Industria y Comercio | - | 23,076 |
| Saldo a favor IVA | 515,026 | 340,531 |
| Total de activos no financieros | $ 1,335,130 | $ 960,915 |

## 14 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a $109,335 de las inversiones en títulos participativos (acciones) en la Sociedad al servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S.A., (Servibanca S.A.) e Inverseguros S.A.

## 15 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020
:

| | Proyectos en desarrollo | Licencias de software | Derechos Adquiridos (*) | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | $ 11,481,981 | $ 13,364,964 | $ 11,033,000 | $ 35,879,945 |
| Baja de activos totalmente amortizados | (1,006,317) | (6,058,008) | - | (7,064,325) |
| Pérdida por deterioro (1) | (732,685) | | | (732,685) |
| Adquisiciones | 53,850 | 6,604,699 | - | 6,658,549 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | $ 9,796,829 | $ 13,911,655 | $ 11,033,000 | $ 34,741,484 |

(Continúa)

| | Proyectos en desarrollo | Licencias de software | Derechos Adquiridos (*) | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2021 | $ 9,796,829 | $ 13,911,655 | $ 11,033,000 | $ 34,741,484 |
| Baja de activos totalmente amortizados | (1,464,227) | (6,016,324) | - | (7,480,551) |
| Adquisiciones | - | 10,237,876 | - | 10,237,876 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | $ 8,332,602 | $ 18,133,207 | $ 11,033,000 | $ 37,498,809 |
| **Amortización y pérdidas por deterioro** | | | | |
| Saldo al 01 de enero de 2020 | $ (5,425,719) | $ (10,479,618) | $ (57,464) | $ (15,962,801) |
| Baja de activos totalmente amortizados | 1,006,317 | 6,058,008 | - | 7,064,325 |
| Amortización del ejercicio | (1,975,122) | (6,571,192) | (689,562) | (9,235,876) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | $ (6,394,524) | $ (10,992,802) | $ (747,026) | $ (18,134,352) |
| Saldo al 01 de enero de 2021 | $ (6,394,524) | $ (10,992,802) | $ (747,026) | $ (18,134,352) |
| Baja de activos totalmente amortizados | 1,464,227 | 6,016,324 | - | 7,480,551 |
| Amortización del ejercicio | (1,492,196) | (9,640,074) | (689,563) | (11,821,833) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | $ (6,422,493) | $ (14,616,552) | $ (1,436,589) | $ (22,475,634) |
| Valor en libros | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2020 | $ 3,402,305 | $ 2,918,853 | $ 10,285,974 | $ 16,607,132 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | $ 1,910,109 | $ 3,516,655 | $ 9,596,411 | $ 15,023,175 |

(*) El 15 de noviembre de 2019 se firmó el acuerdo de terminación del contrato de colaboración suscrito el 1 de julio de 2015 entre Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. identificada con NIT 860.058.956-6 y RCCF S.A.S. – Kiruna Capital Patners identificada con NIT 900.624.378-1, mediante el cual se gestionaban los activos de los Fondos de Inversión Colectiva Comprar para Arrendar.

Producto del acuerdo de terminación, Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. adquirió como único titular los derechos de participación del 100% del Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario Cerrado Skandia Comprar para Arrendar I, y RCCF adquirió el derecho de participación del 100% del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Grandes Superficies. La transacción de compraventa se perfeccionó el 13 de diciembre, en la cual Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., de acuerdo con NIC 38, registró la adquisición de derechos del Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario Cerrado Skandia Comprar para Arrendar I como un activo intangible con un periodo de amortización de 16 años considerando la fecha de terminación del fondo.

(1) Para el año 2020 se realizó análisis de deterioro de intangibles, concluyendo que se presentó deterioro para el proyecto Oracle Fusión Onyx, dado que no se continuará con el uso del software para cumplir con los fines educativos que se tenían contratados.

(Continúa)

También se realizó el análisis de deterioro, concluyendo que con base en el literal f de NIC 36.12 el proyecto de negocios especiales presenta deterioro de su valor debido, a que hubo cambios significativos en la manera en que se usaría o se esperaba usar este activo, adicionalmente no se continua con el reconocimiento de este activo intangible porque de acuerdo con NIC 38.57 técnicamente no es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.

No existen restricciones o gravámenes sobre los intangibles.

## 16 COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

Corresponde a la capitalización de las comisiones causadas por las ventas del producto Seguro de Vida con ahorro y Seguro de pensiones, las cuales son diferidos a 5 y 12 años respectivamente y se contabiliza la porción correspondiente al mes.

A continuación, se presenta el saldo de los costos de adquisición diferidos por producto:

| **Seguro de vida con ahorro** | **31 de diciembre de 2021** | **2020** |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | $ 1,774,904 | $ 2,016,135 |
| Adiciones | 901,952 | 311,461 |
| Amortización | (644,735) | (552,692) |
| Saldo al 31 de diciembre | $ 2,032,121 | $ 1,774,904 |

| **Seguro de pensiones** | **31 de diciembre de 2020** | **2020** |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | $ 29,638,236 | $ 25,143,262 |
| Adiciones | 8,737,154 | 7,944,752 |
| Amortización | (3,509,737) | (3,449,778) |
| Saldo al 31 de diciembre | 34,865,653 | 29,638,236 |
| Total | $ 36,897,774 | $ 31,413,140 |

(Continúa)

## 17 PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El detalle de la propiedad y equipo es el siguiente:

| Consolidado | Terrenos y edificios | Por derecho de uso | Equipo, mueble y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Vehículos | Mejoras en propiedad en arrendamiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | $ 51,878,110 | $ 2,100,166 | $ 1,748,803 | $ 10,500,760 | $ 640,316 | $ 148,896 | $ 67,017,051 |
| Avalúo revaluación | (235,509) | - | - | - | - | - | (235,509) |
| Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1) | (514,758) | - | - | - | - | - | (514,758) |
| Cambio de canon por derecho de uso (2) | - | (285,296) | - | - | - | - | (285,296) |
| Reconocimiento inicial leasing de vehículo | | 718,319 | | | | | 718,319 |
| Retiros / Ajustes | | (307,795) | (827) | (985,598) | - | (148,896) | (1,443,116) |
| Adiciones | 79,816 | - | 83,949 | 1,373,899 | - | - | 1,537,664 |
| Revaluación Subsidiarias | (1,266,291) | - | - | - | - | - | (1,266,291) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | $ 49,941,368 | $ 2,225,394 | $ 1,831,925 | $ 10,889,061 | $ 640,316 | $ - | $ 65,528,064 |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | $ 49,941,368 | $ 2,225,394 | $ 1,831,925 | $ 10,889,061 | $ 640,316 | $ - | $ 65,528,064 |
| Avalúo valorización | 578,757 | - | - | - | - | - | 578,757 |
| Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (1) | (385,657) | - | - | - | - | - | (385,657) |
| Cambio de canon por derecho de uso (2) | - | 608,350 | - | - | - | - | 608,350 |
| Retiros / Ajustes (3) | | (282,053) | (336,612) | (755,762) | (163,140) | - | (1,537,567) |
| Adiciones | 218,077 | - | - | 1,097,936 | - | - | 1,316,013 |
| Avalúo valorización Subsidiarias | 1,944,906 | - | - | - | - | - | 1,944,906 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | $ 52,297,451 | $ 2,551,691 | $ 1,495,313 | $ 11,231,235 | $ 477,176 | $ - | $ 68,052,866 |

(Continúa)

SKANDIA HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros

| Consolidado | Terrenos y edificios | Por derecho de uso | Equipo, mueble y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Vehículos | Mejoras en propiedad en arrendamiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Depreciación y pérdidas por deterioro** | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | $ (2,067,259) | $ (278,455) | $ (1,214,010) | $ (5,779,763) | $ (478,101) | $ (148,896) | $ (9,966,484) |
| Depreciación del ejercicio | (428,953) | (606,547) | (218,220) | (1,509,147) | (52,709) | - | (2,815,576) |
| Eliminación depreciación (1) | 514,758 | - | - | - | - | - | 514,758 |
| Retiros / ajustes | - | 4,735 | 827 | 985,598 | - | 148,896 | 1,140,056 |
| Eliminación por cambio de canon activos por derecho de uso (2) | - | 279,839 | - | - | - | - | 279,839 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | $ (1,981,454) | $ (600,428) | $ (1,431,403) | $ (6,303,312) | $ (530,810) | $ - | $ (10,847,407) |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | $ (1,981,454) | $ (600,428) | $ (1,431,403) | $ (6,303,312) | $ (530,810) | $ - | $ (10,847,407) |
| Depreciación del ejercicio | (451,940) | (438,302) | (75,379) | (1,521,652) | (42,389) | - | (2,529,662) |
| Eliminación depreciación (1) | 385,657 | - | - | - | - | - | 385,657 |
| Retiros / ajustes (3) | - | 109,367 | 324,417 | 683,584 | 163,140 | - | 1,280,508 |
| Eliminación por cambio de canon activos por derecho de uso (2) | - | 149,189 | - | - | - | - | 149,189 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | $ (2,047,737) | $ (780,174) | $ (1,182,365) | $ (7,141,380) | $ (410,059) | $ - | $ (11,561,715) |
| Valor en libros | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2020 | $ 47,959,914 | $ 1,624,966 | $ 400,522 | $ 4,585,749 | $ 109,506 | $ - | $ 54,680,657 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | $ 50,249,714 | $ 1,771,517 | $ 312,948 | $ 4,089,855 | $ 67,117 | $ - | $ 56,491,151 |

(1) Teniendo en cuenta las políticas del Grupo se usó el método de eliminación para el registro del avaluó de 2021 y 2020, reclasificando la depreciación acumulada como menor valor del costo.

(2) Cuando las sucursales en distintos momentos del tiempo aumentan sus cánones mensuales de arrendamiento, el Grupo realiza re-cálculo del valor presente de los activos por derecho de uso. Empleando el método de eliminación, se sustrae la depreciación acumulada hasta el momento y se reconoce en el activo por derecho de uso los nuevos valores.

(3) Producto de la toma física de activos fijos se generó una pérdida por deterioro por valor de $84,388

(Continúa)

El valor razonable de los terrenos y edificios de acuerdo con el avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de reevaluación:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método de valoración, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

**Método del coste:** Se conoce en el medio valuador del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Ya que no se trata de una edificación nueva, el punto de partida fue determinar el valor de reposición, o de construirlo nuevo aplicando un factor de depreciación.

Utilizando el nivel 2 de “Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Para el modelo de reevaluación se utilizó el método comparativo de mercado con base en ofertas de predios en la zona oriental de la carrera 7, en el municipio de Chía-Cundinamarca.

Para el modelo del coste Para valorar las construcciones descritas en el presente informe se procedió a identificar los prototipos de construcción y se aplicaron los costos de reposición a nuevo de acuerdo con los materiales y técnicas constructivas actuales, para calcular los costos totales de construcción, se utilizó como referencia, los costos por tipología de acuerdo con presupuestos detallados, con dichos valores se realizó la depreciación por el método de depreciación de Fitto y Corvini, el cual tiene en cuenta además del tiempo transcurrido, el estado de conservación, para eso se utilizaron las ecuaciones consignadas en la Resolución IGAC 620 de 2008, las cuales relacionan el porcentaje de la vida y el estado de conservación basadas en las tablas de Fitto y Corvini, para así hallar el valor actual de las construcciones.

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad y equipo.

**Pérdida por deterioro de valor**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo con los avalúos realizados en agosto por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor reevaluado del terreno ubicado en la Avenida Carrera 19 No. 109ª-30 presentó una valorización por $800,537 y desvalorización por $1,261,606, respectivamente.

(Continúa)

| | Área M2 | Valor /$ | Total avalúo |
|---|---|---|---|
| **Avalúo 2021** | 5,066.69 | 6,134 | $ 31,079,076 |
| **Avalúo 2020** | 5,066,69 | 5,976 | $ 30,278,539 |

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad y equipo.

## 18 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen 3 terrenos rurales ubicado en el municipio de Chía - Cundinamarca y el local comercial ubicado en el edificio de la Avenida Carrera 19 No.109A 30.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Terrenos** | **Edificios** | **Total** | **Terrenos** | **Edificios** | **Total** |
| Saldo al 1 de enero | $ 11,254,352 | $ 1,887,600 | $ 13,141,952 | $11,858,582 | $ 2,288,000 | $ 14,146,582 |
| Cambio en el valor razonable | 248,542 | 57,200 | 305,742 | (604,230) | (400,400) | (1,004,630) |
| Reconocimiento plusvalía (1) | 571,112 | - | 571,112 | - | - | - |
| Venta (2) | (269,704) | - | (269,704) | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre | $ 11,804,302 | $ 1,944,800 | $ 13,749,102 | $11,254,352 | $ 1,887,600 | $ 13,141,952 |

(1) La Agencia Nacional de Infraestructura suscribió con la sociedad Accenorte S.A.S. Contrato de Concesión, con el objeto de realizar por su cuenta y riesgo las obras necesarias para la construcción, mejoramiento y rehabilitación del Proyecto Accesos Norte de la Ciudad de Bogotá. Para la ejecución de este proyecto la Agencia Nacional de Infraestructura adquirió 945,46 metros del terreno rural ubicado en el Municipio de Chía, propiedad del Grupo. Para poder realizar esta venta, la Compañía efectuó una contribución de $571,112 a la Alcaldía Municipal de Chía por las actuaciones de ordenamiento territorial ejecutadas en nombre del interés general.

El costo de 1,501,67 metros del terreno de acuerdo con el último avalúo registrado en libros al momento de la venta era de $269,704. La compañía obtuvo una ganancia por la venta de estos metros de los lotes San Pablo por valor de $532,663.

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni reparaciones, mantenimientos y mejoras.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos “.

De acuerdo con los avalúos realizados por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor razonable de las propiedades de inversión presentaron las siguientes variaciones:

(Continúa)

| | Avalúo 2021 | Avalúo 2020 | Incremento |
|---|---|---|---|
| Lote 1 San Pablo | $ 4,284,583 | $ 4,008,810 | $ 275,773 |
| Lote 3 San Pablo | 4,146,374 | 3,871,728 | 274,646 |
| Lote 4 San Pablo | 3,373,345 | 3,373,814 | (469) |
| Local Comercial Edificio Av 19. | 1,944,800 | 1,887,600 | 57,200 |
| | $ 13,749,102 | $ 13,141,952 | $ 607,150 |

El valor razonable de estas propiedades de acuerdo con el avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de valor razonable:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, conforme lo requiere la aplicación de este método de valoración, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados, por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

Los ingresos y gastos provenientes de la propiedad de inversión local comercial edificio Av 19 que están incluidos en el resultado por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2021 | 2020 |
| Actualización por avalúo | $ 193,900 | $ (780,182) |
| Arrendamiento local comercial | 95,301 | 70,696 |
| | $ 289,201 | $ (709,486) |

La propiedad arrendada mantiene un canon de arrendamiento mensual equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de las ventas totales antes de IVA, efectuadas en el respectivo mes por el arrendatario con un mínimo mensual garantizado $3,500 si a este valor no se pudiese llegar al aplicar el 5% de las ventas.

En el tercer trimestre de 2020, la compañía Promotora de Café de Colombia S.A., arrendatario de la propiedad de inversión, solicitó al Grupo realizar un descuento del 30% del cobro de arriendo correspondiente a los meses de junio a diciembre de 2020, justificando los bajos ingresos por la restricción de atención al público en cumplimiento de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional. El Grupo otorgo un 10% como descuento como beneficio al arrendatario. También es importante mencionar que se celebró un otrosí al contrato de arrendamiento con Promotora de Café de Colombia S.A., condonando en su totalidad los cánones de arrendamiento de abril y mayo de 2020. Este impacto no se considera significativo para el Grupo.

(Continúa)

## 19 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Impuesto de renta del período corriente | $ 48,711,447 | $ 52,320,626 |
| Impuesto corriente periodos anteriores | (4,683,458) | (3,163,783) |
| Subtotal impuestos período corriente | 44,027,989 | 49,156,843 |
| Impuestos diferidos netos del período | (10,788,188) | (3,052,401) |
| Total gasto impuesto del periodo | $ 33,239,800 | $ 46,104,443 |

### b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al grupo estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

- En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (ley de inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes. Adicionalmente, se introdujo una modificación para incluir una sobretasa de 3 puntos adicionales porcentuales desde 2022 a 2025 a las instituciones financieras.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Con la Ley 2155 de 2021, este beneficio se extiende para el año 2022 y 2023, incrementando en un 35% y 25%, respectivamente.

(Continúa)

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.

- Para los contribuyentes que presentan correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, el término para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, el cual se modificó con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y se unificó con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

- Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del grupo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | $ 133,114,809 | $ 141,562,413 |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas vigentes | 45,139,232 | 50,891,687 |
| Gastos no deducibles | 4,043,475 | 5,457,148 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (2,026,858) | (2,931,671) |
| Rentas exentas | (3,312,774) | (5,299,734) |
| Compensación créditos fiscales | (1,484,600) | (183,304) |
| Descuentos Tributarios | (4,876,688) | (1,986,075) |
| Gasto (Ingreso) por impuesto de renta años anteriores | (5,182,416) | (3,163,781) |
| Efecto diferencia en tasas y otros conceptos menores | 1,142,757 | 1,524,753 |
| Impuesto a la ganancia ocasional | (202,328) | - |
| Ingreso por dividendos gravados | - | 1,795,420 |
| Total gasto del impuesto del período | $ 33,239,800 | $ 46,104,443 |

### c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el grupo no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) El grupo tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta

(Continúa)

de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el grupo no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Skandia Fiduciaria S.A.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a $142,329,790 y $131,214,926 respectivamente.

Skandia Holding S.A.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a $428,383,350 y $402,046,437 respectivamente.

Skandia Seguros de Vida S.A.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a $52,435,251 y $53,304,397 respectivamente.

**d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Año 2021 | Saldo al 1 de enero de 2021 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | Saldo a 31 de diciembre 2021 |
|---|---|---|---|---|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Inversiones en títulos de duda | $ - | $ 2,431,877 | $ - | $ 2,431,877 |
| Valoración derivados | 1,042,200 | (671,736) | - | 370,464 |
| Beneficios a empleados y pasivos estimados | 12,271,820 | 7,638,596 | - | 19,910,416 |
| Subtotal | 13,314,020 | 9,398,737 | - | 22,712,757 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Inversiones en títulos de duda | (1,263,378) | 1,263,378 | - | - |
| Propiedades de Inversión y Propiedad y equipo | (4,979,980) | 126,076 | (3,945,650) | (8,799,554) |
| Subtotal | (6,243,358) | 1,389,454 | (3,945,650) | (8,799,554) |
| Total impuesto diferido | $ 7,070,663 | $ 10,788,191 | $ (3,945,650) | $ 13,913,203 |

(Continúa)

| Año 2020 | Saldo al 1 de enero de 2020 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | Saldo a 31 de diciembre 2020 |
|---|---|---|---|---|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Inversiones en títulos de duda | $ 217.028 | $ (217.028) | $ - | $ - |
| Valoración derivados | 967.205 | 74.995 | - | 1.042.200 |
| Beneficios a empleados y pasivos estimados | 7.930.941 | 4.340.879 | - | 12.271.820 |
| Subtotal | 9.115.174 | 4.198.846 | - | 13.314.020 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Inversiones en títulos de duda | - | (1.263.378) | - | (1.263.378) |
| Propiedades de Inversión y Propiedad planta y equipo | (5.344.071) | 116.932 | 247.161 | (4.979.979) |
| Subtotal | (5.344.071) | (1.146.446) | 247.161 | (6.243.357) |
| Total impuesto diferido | $ 3.771.103 | $ 3.052.400 | $ 247.161 | $ 7.070.663 |

## e. Compensación de Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el grupo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**31 de diciembre de 2021**

| Concepto | Impuesto diferido antes de clasificaciones | Reclasificaciones | Saldo final del impuesto |
|---|---|---|---|
| Impuesto diferido activo | $ 22,712,757 | $ 2,054,071 | $ 20,658,686 |
| Impuesto diferido pasivo | (8,799,554) | (2,054,071) | (6,745,483) |
| Neto | $ 13,913,203 | $ - | $ 13,913,203 |

**31 de diciembre de 2020**

| Concepto | Impuesto diferido antes de clasificaciones | Reclasificaciones | Saldo final del impuesto |
|---|---|---|---|
| Impuesto diferido activo | $ 13,314,020 | $ 1,530,600 | $ 11,783,420 |
| Impuesto diferido pasivo | (6,243,357) | (1,530,600) | (4,712,757) |
| Neto | $ 7,070,663 | **$ -** | $ 7,070,663 |

(Continúa)

## f. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el detalle de los y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales el grupo tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

| **31 de diciembre de 2021** | | |
|---|---|---|
| **Créditos fiscales originados por Renta** | **Skandia Comisionista de Bolsa S.A.** | **Skandia Seguros de Vida S.A.** |
| Pérdidas fiscales expirando en: | | |
| 31 de diciembre de 2029 | $ 496,182 | $ 1,357,211 |
| 31 de diciembre de 2030 | 496,448 | - |
| 31 de diciembre de 2031 | 731,365 | - |
| Sin fecha de expiración: | | |
| Del año 2012 | - | 2,190,914 |
| Del año 2013 | - | 2,046,673 |
| Del año 2014 | - | 2,685,066 |
| Del año 2015 | 786,988 | - |
| Del año 2016 | 564,985 | 2,304,803 |
| Subtotal pérdidas fiscales | $ 3,075,968 | $ 10,584,667 |

| **Créditos fiscales originados por Renta** | **Skandia Comisionista de Bolsa S.A.** | **Skandia Seguros de Vida S.A.** | **Skandia Holding de Colombia S.A.** | **Skandia Global Invetsment S.A.** |
|---|---|---|---|---|
| Excesos de renta presuntiva expirando en: | | | | |
| 31 de diciembre de 2021 | $ - | $ 261,469 | $ 198,519 | $ 89 |
| Subtotal de excesos de renta presuntiva | - | 261,469 | 198,519 | 89 |
| Subtotal de créditos fiscales Renta | $ 3,075,968 | $ 10,846,136 | $ 198,519 | $ 89 |

| **Créditos fiscales originados por Renta CREE** | **Skandia Comisionista de Bolsa S.A.** | **Skandia Seguros de Vida S.A.** |
|---|---|---|
| Pérdidas fiscales | | |
| Sin fecha de expiración: | | |
| Del año 2015 | $ 786,988 | $ - |
| Del año 2016 | 439,113 | 2,304,803 |
| Subtotal pérdidas fiscales | $ 1,226,101 | $ 2,304,803 |

(Continúa)

| Créditos fiscales originados por Renta CREE | Skandia Comisionista de Bolsa S.A. | Skandia Seguros de Vida S.A. | | |
|---|---|---|---|---|
| Excesos de renta presuntiva expirando en: | | | | |
| 31 de diciembre de 2020 | $ - | $ - | | |
| 31 de diciembre de 2021 | 59,075 | - | | |
| Subtotal de excesos de renta presuntiva | $ 59,075 | $ - | $ - | $ - |
| Subtotal de créditos fiscales Renta CREE | 1,285,176 | 2,304,803 | - | - |
| Total de créditos fiscales | $ 4,361,144 | $ 13,150,939 | $ 198,519 | $ 89 |

**31 de diciembre de 2020**

| Créditos fiscales originados por Renta | Skandia Comisionista de Bolsa S.A. | Skandia Seguros de Vida S.A. |
|---|---|---|
| Pérdidas fiscales expirando en: | | |
| 31 de diciembre de 2029 | $ 496,182 | $ 1,357,211 |
| 31 de diciembre de 2030 | 496,448 | - |
| 31 de diciembre de 2031 | 731,365 | - |
| Sin fecha de expiración: | | |
| Del año 2012 | - | 2,190,914 |
| Del año 2013 | - | 2,046,673 |
| Del año 2014 | - | 2,685,066 |
| Del año 2015 | 786,988 | - |
| Del año 2016 | 564,985 | 2,304,803 |
| Subtotal pérdidas fiscales | $ 3,075,968 | $ 10,584,667 |

| Créditos fiscales originados por Renta | Skandia Comisionista de Bolsa S,A, | Skandia Seguros de Vida S,A, | Skandia Holding de Colombia S,A, | Skandia Global Invetsment S,A, |
|---|---|---|---|---|
| Excesos de renta presuntiva expirando en: | | | | |
| 31 de diciembre de 2019 | $ - | $ - | $ - | $ - |
| 31 de diciembre de 2020 | 37,322 | - | 193,722 | - |
| 31 de diciembre de 2021 | 129,209 | 499,198 | 285,263 | 406 |
| 31 de diciembre de 2022 | 140,065 | 2,515,154 | - | - |
| 31 de diciembre de 2023 | 87,488 | - | - | - |
| 31 de diciembre de 2024 | 45,768 | - | 379,315 | - |
| 31 de diciembre de 2025 | 11,906 | - | - | |
| Subtotal de excesos de renta presuntiva | $ 451,758 | $ 3,014,352 | $ 858,300 | $ 406 |
| Subtotal de créditos fiscales Renta | $ 3,527,726 | $ 13,599,019 | $ 858,300 | $ 406 |

(Continúa)

| Créditos fiscales originados por Renta CREE | Skandia Comisionista de Bolsa S,A, | Skandia Seguros de Vida S,A, |
|---|---|---|
| Pérdidas fiscales | | |
| Sin fecha de expiración: | | |
| Del año 2015 | $ 786,988 | $ - |

| Créditos fiscales originados por Renta CREE | Skandia Comisionista de Bolsa S,A, | Skandia Seguros de Vida S,A, | | |
|---|---|---|---|---|
| Del año 2016 | 439,113 | 2,304,803 | | |
| Subtotal pérdidas fiscales | $ 1,226,101 | $ 2,304,803 | | |
| Excesos de renta presuntiva expirando en: | | | | |
| 31 de diciembre de 2020 | $ 152,739 | $ - | | |
| 31 de diciembre de 2021 | 129,209 | 1,999,735 | | |
| Subtotal de excesos de renta presuntiva | $ 281,948 | $ 1,999,735 | $ - | $ - |
| Subtotal de créditos fiscales Renta CREE | $ 1,508,049 | $ 4,304,538 | $ - | $ - |
| Total de créditos fiscales | $ 5,035,775 | $ 17,903,557 | $ 858,300 | $ 406 |

## g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

| | Año 2021 | | | Año 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto |
| Revaluación propiedad y equipo | $ 2,523,663 | $ (3,945,650) | $ (1,421,987) | $ (1,501,800) | $ 247,161 | $ (1,254,639) |
| Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI | 188,971 | - | 188,971 | 141,828 | - | 141,828 |
| Método de participación contabilizado en otros resultados integrales | 5,798,881 | - | 5,798,881 | 9,260,548 | - | 9,260,548 |
| Total | $ 8,511,515 | $ (3,945,650) | $ 4,565,865 | $ 7,900,576 | $ 247,161 | $ 8,147,737 |

## h. Incertidumbres en posiciones fiscales:

Las Compañías del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario

(Continúa)

actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

### i. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el grupo preparó en cada compañía un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales en cada Compañía en la declaración de renta 2020 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## 20 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los saldos por obligaciones financieras valorados a costo amortizado.

| | | | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Entidad** | **Tasa vigente (1)** | **Vencimiento** | **Valor nominal** | **Valor libros** | **Valor nominal** | **Valor libros** |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. (1) | DTF + 4.593%TA | 12 meses | $ 26,415,275 | $ 27,148,804 | $ 16,695,249 | $ 16,993,013 |
| Banco AV Villas S.A. (1) | DTF + 3.00% EA | 12 meses | $61,575,500 | $62,796,991 | 51,027,125 | 52,479,995 |
| Bancolombia S.A.(2) | IBR +1.2 (5.23% EA) | 60 meses | 47,000,000 | 47,358,331 | 50,000,000 | 50,171,550 |
| Bancolombia S.A.(2) | IBR +1.5 (5.54% EA) | 60 meses | 9,000,000 | 9,053,887 | 9,000,000 | 9,025,225 |
| | | | $ 143,990,775 | $ 146,358,013 | $ 126,722,374 | $ 128,669,783 |

(1) Las tasas de interés cobradas a Skandia Holding de Colombia S.A. por estos bancos, pueden ser modificadas por decisión de cada entidad. La tasa que aplica para cada crédito es la que se encuentre vigente en el momento de desembolso o prórroga de la obligación con el banco.

(2) El Grupo adquirió obligaciones financieras con Bancolombia S.A. y Banco Davivienda S.A., para tener liquidez y realizar los giros de dividendos a los accionistas. La obligación con Banco Davivienda S.A durante el año 2021.

El siguiente es el detalle de los movimientos de obligaciones financiera para los años 2021 y 2020:

| | **Capital** | **Intereses** |
|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2020** | **$ 61,571,203** | **$ 1,850,349** |
| Cancelaciones producto Skandia Créditos (a) | (24,708,401) | (4,248,354) |
| Constitución Skandia Créditos (a) | 30,859,572 | - |
| Causación de intereses Skandia Créditos (a) | - | 4,148,639 |
| Constitución otras obligaciones (b) | 63,000,000 | - |
| Cancelación otras obligaciones (b) | (4,000,000) | (1,772,995) |
| Causación de intereses otras obligaciones | - | 1,969,770 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2020** | **126,722,374** | **1,947,409** |

(Continúa)

| | Capital | Intereses |
|---|---|---|
| Cancelaciones producto Skandia Créditos (a) | (34,568,288) | (3,968,133) |
| Constitución Skandia Créditos (a) | 54,836,689 | - |
| Causación de intereses Skandia Créditos (a) | - | 4,172,519 |
| Constitución otras obligaciones (b) | 56,000,000 | |
| Cancelación otras obligaciones (b) | (59,000,000) | (1,608,164) |
| Causación de intereses otras obligaciones | - | 1,823,607 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2021** | **$ 143,990,775** | **$ 2,367,238** |

El riesgo de tasa de interés de las obligaciones financieras está documentado en la nota 6.2 riesgo de liquidez.

(a) El respaldo de las obligaciones ante los Bancos acreedores, son los recursos de los afiliados en el Fondo Voluntario de Pensiones, Fondo de Pensiones Obligatorias o Fondo Alternativo de Pensiones (según corresponda); los cuales son tomados como fuente de pago del crédito y cuyo saldo mínimo debe ser el equivalente al 130% del valor del crédito; en este sentido no existen covenants adicionales.

(b) Corresponde a obligaciones adquiridas con Bancolombia S.A con una tasa indexada al IBR. No existen covenants y corresponden a créditos de tesorería.

Las salidas de efectivo futuras a las que el Grupo esta potencialmente expuesto son:

| Entidad Financiera | 6 meses | 12 meses | Entre 1 y 4 años | Total, de flujos de efectivo |
|---|---|---|---|---|
| Banco Itaú Corpbanca S.A. | $ 17,243,113 | $ 10,349,664 | - | $ 27,592,777 |
| Banco AV Villas S.A. | 18,873,415 | 45,394,637 | - | 64,268,052 |
| Bancolombia S.A. | 10,629,050 | 11,858,100 | 40,713,593 | 63,200,743 |
| Bancolombia S.A. | 2,049,300 | 2,298,600 | 7,831,560 | 12,179,460 |

## 21 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los saldos por cuentas por pagar:

| Corriente | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Comisiones | $ 7,466,089 | $ 7,343,664 |
| Honorarios | 43 | 3,750 |
| Proveedores | 4,993,266 | 5,792,671 |
| Acreedores varios | 36,732 | 2,459 |
| Obligaciones a favor del asegurador (1) | 14,522,509 | 13,818,677 |
| Primas pendientes de aplicar (2) | 2,051,241 | 2,002,552 |
| Gastos y servicios no facturados | 85,075 | 175,411 |
| Cuenta por pagar retefuente Skandia Créditos | 148,017 | 134,385 |
| Partidas conciliatorias (3) | 147,931 | 220,756 |
| Comisiones de referenciación (4) | 433,089 | 318,127 |
| Total cuentas por pagar corrientes | $ 29,883,992 | $ 29,812,452 |

(Continúa)

(1) Las obligaciones a favor de los asegurados corresponden a los retiros que se realizaron los últimos días del año, los cuales son cancelados en la primera semana del año siguiente y las primas recaudadas por anticipado de los productos Seguro de Vida con Ahorro y Seguro de Pensiones.

(2) Corresponde a la comisión de administración por pagar de los Fondos Sipen, Colectivo, Seguro con ahorro y Seguro de pensión a la aseguradora.

(3) Corresponde al registro de partidas conciliatorias de los bancos pendientes de identificar

(4) Corresponde a comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales no superior a 90 días.

## 22 PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de pasivos de seguros

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Reserva matemática (1) | $ 639,963,696 | $ 529,013,070 |
| Reserva para siniestros avisados (2) | 599,189 | 1,894,220 |
| Reserva para siniestros no avisados (3) | 16,545 | 102,095 |
| Reserva de riesgos en curso (4) | 26,736 | 38,860 |
| Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (5) | 875,476 | 777,250 |
| | $ 641,481,642 | $ 531,825,495 |

(1) El resumen de la reserva matemática de pólizas es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Seguro Colectivo Pensiones | $ 71,786,847 | $ 58,655,879 |
| Seguro Individual Pensiones | 102,583,396 | 109,976,985 |
| Seguro Vida CREA componente Seguro | 115,497 | 120,820 |
| Seguro Vida CREA componente Ahorro | 115,208,979 | 114,558,611 |
| Seguro Vida CREA Patrimonio componente Seguro | 1,039,818 | 917,067 |
| Seguro Vida CREA Patrimonio componente Ahorro | 349,173,758 | 244,730,380 |
| Capital más Seguro | 55,401 | 53,328 |
| | $ 639,963,696 | $ 529,013,070 |

(2) La reserva para siniestros avisados se ha constituido para los productos de Seguro de Vida con Ahorro y Capital más Seguro del ramo vida individual y Seguro de pensiones del ramo de pensiones voluntarias, el saldo registra la reserva destinada para las reclamaciones de las cuales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se ha completado la documentación solicitada o que se encuentran en estudio por parte del área encargada para posteriormente efectuar el pago del siniestro.

(3) Corresponde a la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR Incurred But Not Reported) constituida para el producto Skandia Seguros de Vida e Incapacidad del ramo de vida individual.

(Continúa)

(4) Reserva de riesgos en curso registrada para el producto Skandia Seguros de Vida e Incapacidad del ramo vida individual.

(5) El depósito de reserva a reaseguradores del exterior es registrada para los productos Seguro de Pensiones del ramo pensiones voluntarias, y Seguro de Vida con Ahorro, Skandia Seguros de Vida e Incapacidad y Capital más Seguro del ramo de vida individual.

No se realizaron cambios en los supuestos utilizados para los cálculos de las reservas.

## 23 PASIVO DE REASEGURO

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Capital más Seguro | $ 100,559 | $ 95,596 |
| Seguro con ahorro | 63,038 | 65,363 |
| Skandia seguros de vida e incapacidad | 4,360 | 5,957 |
| Seguro de pensiones | 970,169 | 842,514 |
| | $ 1,138,126 | $ 1,009,430 |

El Grupo tiene un contrato de reaseguros con la Compañía RGA REINSURANCE COMPANY, su vigencia actual es del 19 de septiembre de 2021 al 18 de septiembre de 2022.
El saldo por pagar corresponde a las primas cedidas en reaseguros.

## 24 PASIVOS NO FINANCIEROS

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Dividendos y excedentes | $ 15,185 | $ 13,183 |
| Industria y comercio | 1,179,681 | 1,099,104 |
| Retenciones en la fuente | 7,588,285 | 10,239,151 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 235,140 | 241,785 |
| Sobretasas y otros | - | 720 |
| | $ 9,018,291 | $ 11,593,943 |

## 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos para beneficios a empleados:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Beneficios de corto plazo (1) | $ 10,772,547 | $ 11,224,400 |
| Beneficios de largo plazo (2) | 23,698,078 | 21,420,263 |
| | $ 34,470,625 | $ 32,644,663 |

(Continúa)

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Cesantías | $ 2,238,260 | $ 1,797,502 |
| Intereses sobre cesantías | 250,268 | 240,683 |
| Bono mera liberalidad o Plan Short Term Incentive (STI) | 5,218,500 | 6,324,310 |
| Vacaciones | 1,824,336 | 1,676,737 |
| Salario Integral Variable | 1,241,183 | 1,185,168 |
| | $ 10,772,547 | $ 11,224,400 |

(2) El Grupo actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Quinquenio (a) | $ 905,663 | $ 1,373,404 |
| Plan Deferred Short Term Incentive (DSTI) (b) | 6,528,615 | 4,007,671 |
| Plan Long Term Business Incentive (LTBP) (b) | 10,714,721 | 7,640,109 |
| Plan Restricted Stock Plan (RSP) (c) | 6,149,079 | 8,399,079 |
| | $ 23,698,078 | $ 21,420,263 |

a) De acuerdo con autorización de la alta gerencia, las adiciones a este beneficio finalizaron en diciembre de 2018, la variación corresponde al pago de la obligación que se tenía constituida al cierre de 2018.

b) La variación corresponde a constitución anual del beneficio para la alta gerencia.

c) Se presenta una recuperación de periodos anteriores por el cambio en las estimaciones para su cálculo.

## 26 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento de las oficinas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Oficina | Tasa vigente E.A | Vencimiento | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|---|
| Bucaramanga Direct sales | 8,54% | 84 meses | $ 90,622 | $ 107,274 |
| Cali | 8,54% | 84 meses | 135,204 | 147,910 |
| Medellín | 8,54% | 96 meses | 516,216 | 544,080 |
| Bucaramanga | 8,54% | 96 meses | 102,859 | 116,958 |
| Barranquilla | 7,38% | 120 meses | 664,341 | 53,475 |
| | | | $ 1,509,242 | $ 969,697 |

(Continúa)

Para el año 2021 y 2020 el Grupo mantiene contratos de renting a través del cual adquirió cinco vehículos. El detalle del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

| Vehículo | Tasa vigente E.A | Vencimiento | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|---|---|---|---|
| BMW X3 Drive | 4,53% | 60 meses | $ - | $ 182,910 |
| BMW X1 Drive | 4,31% | 60 meses | 131,981 | 163,793 |
| BMW X1 20i SS DRIVE | 4.39% | 60 meses | 121,239 | 151,120 |
| Mazda Cx30 Grand Touring | 4.63% | 60 meses | 82,432 | 102,642 |
| Volvo Xc60 T5 Awd | 2,93% | 24 meses | 34,837 | 75,548 |
| | | | $ 370,489 | $ 676,013 |

Durante el año 2021 y 2020 se realizaron pagos de los arrendamientos por concepto de intereses por valor de $122,558 y $122,202.

## 27 PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones para incertidumbres tributarias, contingencias legales y otras provisiones:

| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Provisiones legales | $ 1,737,042 | $ 1,006,563 |
| Otras provisiones | 23,043,416 | 16,726,793 |
| Total provisiones | $ 24,780,458 | $ 17,733,356 |

En la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. tenemos:

***Procesos ante autoridades judiciales***

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo cuenta con (3,744) y (2.732), procesos adelantados en contra, respectivamente, los cuales se encuentran discriminados a continuación:

***a. Procesos promovidos por ex colaboradores***

Se cuenta con un (1) proceso ordinario laboral promovido por un ex colaborador de Skandia Pensiones y Cesantías S.A.

El proceso se encuentra provisionado en los estados financieros en la suma de $21.369, considerando que existe una probabilidad de salida de recursos para la Administradora, para lo cual; se han tenido en cuenta los fallos antecedentes en el proceso, así como los supuestos de hecho que han dado lugar a la demanda.

(Continúa)

***b. Procesos de nulidad y/o traslado***

Se cuenta con un total de dos mil ochocientos setenta y ocho (2.878) procesos, que tienen por objeto la declaración de la nulidad o ineficacia de afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y/o que la autoridad judicial ordene que se efectúe el traslado de régimen pensional:

| Instancia | Cantidad |
|---|---|
| Primera Instancia | 1937 |
| Segunda instancia | 819 |
| Casación | 122 |
| Total | 2878 |

En cuanto a las pretensiones de la demanda y aunque en la mayoría de los casos se declare la nulidad o ineficacia de la afiliación y/o se autoriza el traslado de régimen pensional, los recursos trasladados obedecen a lo depositado en la cuenta de ahorro individual de cada uno de los afiliados.

No obstante lo anterior, en atención a que la mayoría de los procesos declaran la nulidad y/o ineficacia de la afiliación a favor del afiliado, en consecuencia, condenan el pago de costas y agencias en derecho, para el año en curso la Administradora cuenta con provisiones constituidas previamente por valor de $1.208.294 para este concepto.

**Procesos de Indemnización de perjuicios pensionados**

Se cuenta con un total de diez (10) procesos, que tienen por objeto la indemnización de perjuicios derivados de la presunta omisión de información al momento del traslado de régimen pensional respecto de quienes actualmente ostentan la calidad de pensionados.

| Instancia | Cantidad |
|---|---|
| Primera Instancia | 10 |
| Total | 10 |

Aún no se cuenta con fallos desfavorables en contra de la administradora, por lo que a la fecha no se considera necesario la constitución de provisiones.

***c. Prestaciones***

Se cuenta con un total de ochenta y cinco (85) procesos que tienen por objeto el reconocimiento de las prestaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Pensiones; pensión de vejez, pensión de sobrevivientes, auxilio funerario y/o pensión de invalidez, reajustes pensionales; así mismo, procesos cuya pretensión consiste en que esta Sociedad Administradora pague los aportes al Sistema General de Pensiones que fueron

(Continúa)

omitidos por su empleador y procesos en que nos han vinculado como litisconsortes o nos han llamado en garantía, así como la reliquidación de bono pensional, así:

| Instancia | Cantidad |
|---|---|
| Primera Instancia | 50 |
| Segunda instancia | 28 |
| Casación | 7 |
| Total | 85 |

En 79 casos no se ha considerado necesaria la constitución de provisiones, toda vez que en caso de que Skandia Pensiones y Cesantías S.A. resultase condenada, el pago sería realizado con cargo a la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado adicionado a la suma reconocida por la aseguradora encargada del Seguro Previsional, por tanto, no habría lugar a una afectación de los recursos de esta Administradora. Así mismo, en los casos en que estamos vinculados como litis consortes ha sido debido a la afiliación que tiene el demandante con el Fondo de Pensiones Obligatorias y la obligatoriedad que tendría esta Administradora de recibir sumas de dinero con destino a la cuenta de Ahorro Individual del afiliado o Pensionado.

En 6 casos se ha constituido provisión por la suma de $411,379 dado que es posible que la Administradora deba asumir con recursos propios el pago de intereses de mora o actualizaciones.

***Procesos Ejecutivos***

Se cuenta con la iniciación de un total de cuarenta y cinco (45) procesos ejecutivos conexos al proceso ordinario laboral cuyo objetivo es cobrar judicialmente la obligación derivada de una sentencia judicial.

No se ha considerado necesaria la constitución de provisiones toda vez que se trata de acatar la decisión judicial como resultado final en algunas contingencias de nulidad y/o traslado y de prestaciones y se ha venido acreditando ante el despacho judicial el cumplimiento de las sentencias judiciales así como la solicitud de terminación del proceso

***Otros procesos***

La administradora cuenta con un total de setecientos veinticinco (725) procesos que tienen por objeto el cumplimiento de sentencias judiciales.

No se ha considerado necesaria la constitución de provisiones toda vez que se trata de acatar la decisión judicial como resultado final en algunas contingencias de nulidad y/o traslado y de prestaciones.

En la Compañía de Skandia Seguros de Vida S.A., tenemos el siguiente detalle a 2021 y 2020:

(Continúa)

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|---|---|
| Proceso coactivo (a) | $ 15,000 | $ 15,000 |
| Proceso responsabilidad civil (b) | 20,000 | 135,583 |
| Proceso ejecutivo (c) | 61,000 | 61,000 |
| Honorarios | 51,906 | - |
| Partidas conciliatorias (d) | 19,246 | 39 |
| | $ 167,152 | $ 211,622 |

(a) Un proceso coactivo en la Secretaria de Movilidad de Atlántico por omisión en pago de impuestos, el cual se encuentra provisionado por la suma de $15,000, al 31 de diciembre de 2021 se mantiene la restricción sobre el efectivo.

(b) Proceso declarativo verbal sumario, el demandante alega perjuicios que se le causaron por un indebido reporte a centrales de riesgo por obligaciones a cargo de la sociedad de la cual fungía como representante legal, la probabilidad de un resultado desfavorable es de más de 50%, se realizó provisión de $20,000.

(c) Proceso ejecutivo de menor cuantía con depósito judicial por cobro de cheque el cual el mismo demandante instruyo para su no pago, la probabilidad de un resultado desfavorable es del 50%, la cuantía total es de $48,682 incluidos los intereses de mora al 31 de diciembre de 2020, considerando que el depósito judicial practicado por el juzgado es por $61,000 se toma la decisión de provisionar por el mismo valor del embargo.

(d) El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los productos administrados por la Compañía se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Compañía hacia el producto.

**Otras provisiones**

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas, las cuales son desembolsadas a largo plazo

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo; se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio y durante el mismo año de reconocimiento.

(Continúa)

El detalle a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| | Capital más seguro(1) | Contingente aportes voluntario(2) | Cuentas descapitalizadas(3) | Partidas conciliatorias (4) | Diversas (5) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al final diciembre 2020 | $ 1,067,435 | $ 136,942 | $ 2,649,268 | $ 104,553 | $ 12,768,595 | $ 16,726,793 |
| Adiciones hechas durante el periodo | 341,060 | - | 238,207 | - | 13,063,629 | 13,642,896 |
| Montos usados durante el periodo | (516,335) | - | - | (45,327) | (6,764,611) | (7,326,273) |
| Saldo al final diciembre 2021 | $ 892,160 | $ 136,942 | $ 2,887,475 | $ 59,226, | $ 19,067,613 | $ 23,043,416 |

El detalle a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | Capital más seguro(1) | Contingente aportes voluntario(2) | Cuentas descapitalizadas(3) | Partidas conciliatorias (4) | Diversas (5) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al final diciembre 2019 | $ 1,461,269 | $ 136,942 | $ 2,737,121 | $ 6,356 | $ 3,876,134 | $ 8,217,822 |
| Adiciones hechas durante el periodo | 369,933 | - | - | 98,197 | 12,497,810 | 12,965,940 |
| Montos usados durante el periodo | (763,767) | - | (87,853) | - | (3,605,349) | (4,456,969) |
| Saldo al final diciembre 2020 | $ 1,067,435 | $ 136,942 | $ 2,649,268 | $ 104,553, | $ 12,768,595 | $ 16,726,793 |

(1) Corresponde al beneficio de permanencia en el producto del fondo voluntario de pensiones donde por la permanencia de 36 meses el Grupo devuelve el valor de la comisión cobrada.

(2) Provisión a cargo del área de nómina en la cual la retención en la fuente practicada al CEO del Grupo se cubrirá.

(3) Corresponde a aquellas cuentas de ahorro individual del fondo de pensiones obligatorio que se encuentran sin recursos

(4) El Grupo procede a provisionar las partidas conciliatorias de sus productos administrados.

(5) A 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a provisiones o estimados por conceptos tales como: honorarios ($10,198,727), actividades de convención ($4,889,195), incentivo fuerza de ventas ($1,963,000), estimación seguro previsional de los fondos Obligatorios y Alternativo ($1,004,798), operaciones de contado ($713,382) y asesoría en estrategia ($284,050) y honorarios por iniciativas de renovación tecnológica y reclamación cliente en la compañía Valores S.A. ($14,461).

A 31 de diciembre de 2020 corresponde a provisiones o estimados por conceptos tales como: Incentivo fuerza de ventas ($1,275,000), operaciones de contado ($713,382), Honorarios para la actualización digital de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., ($5,992,699), actividades de convención ($2,988,126), indemnizaciones ($179,000), servicios digitales ($526,719), estimación nulidades ($1,004,799) y mantenimiento muebles y enseres ($74,767). Las adiciones

(Continúa)

corresponden principalmente a variaciones en los honorarios por iniciativas de renovación tecnológica y reclamación cliente en la compañía Valores S.A. ($14,103).

## 28 PATRIMONIO

### *Capital social*

El capital autorizado está representado en 574.000 acciones de valor nominal de $100,000 (en pesos) cada una, de las cuales 570.391 están suscritas y pagadas, equivalente a $57,039,100. No se presentó ningún cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### *Reservas*

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|---|---|
| Reserva legal (1) | $ 28,700,000 | $ 28,700,000 |
| A disposición de la Asamblea General de Accionistas | 102,477,782 | 81,774,985 |
| | $ 131,177,782 | $ 110,474,985 |

(1) El grupo debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalización, mediante la distribución de dividendos en acciones.

Para el año 2021 y 2020 no fue necesario la apropiación de la reserva legal, teniendo en cuenta que ya se cumplió con el 50% del valor del capital.

### *Dividendos decretados*

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos efectivamente pagados durante los años 2021 y 2020 fueron:

| Accionistas | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|---|---|
| Skandia Latin America Holdco UK Limited | $ 62,086,106 | $ 103,476,843 |
| Skandia LAM UK 2 Limited | 3,913,200 | 6,522,000 |
| Otros accionistas minoritarios | 694 | 1,157 |
| | $ 66,000,000 | $ 110,000,000 |

## 29 PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Está conformado por los derechos de los accionistas o socios de las subordinadas que no correspondan a accionistas de Skandia Holding de Colombia S.A., y fue establecido en forma individual por cada una de las subsidiarias. El cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de $21,622 y $20,122, respectivamente.

(Continúa)

## 30 INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

***Ingreso neto actividad administradora y fiduciaria***

El detalle de los ingresos por actividad administradora y fiduciaria es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Comisión por administración fondos de pensiones | $ 308,428,590 | $ 281,851,036 |
| Comisión por administración de negocios fiduciarios | 4,369,178 | 4,801,381 |
| Comisión por administración fondos de inversión colectiva | 17,553,290 | 17,100,802 |
| Comisión consorcios | 432,030 | 3,434,577 |
| | $ 330,783,088 | $ 307,187,796 |

***Gastos por comisiones actividad administradora y fiduciaria***

El detalle de los gastos por comisiones es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Gastos comisiones por administración fondos de pensiones | $ (72,933,409) | $ (63,233,554) |
| Gastos comisiones por administración fondos de inversión colectiva | (3,723,551) | (3,401,500) |
| Apropiación de Comisión operaciones conjuntas | (721,332) | (684,185) |
| | $ (77,378,292) | $ (67,319,239) |

***Ingreso neto actividad comisionista***

El detalle de las actividades de la comisionista es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Comisión por la intermediación de valores | $ - | $ 121 |
| Comisión por contratos de corresponsalía | 3,416,193 | 2,446,740 |
| Gastos comisiones por administración fondos de inversión colectiva | (1,379,968) | (1,243,786) |
| | $ 2,036,225 | $ 1,203,075 |

(Continúa)

***Gasto neto actividad de seguros***

El detalle de las actividades de seguros es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Primas emitidas | $ 66,165,952 | $ 69,497,434 |
| Cancelaciones | (14,465,059) | (6,307,735) |
| Primas emitidas y cancelaciones, neto | 51,700,893 | 63,189,699 |
| Reservas técnicas constitución | (70,943,788) | (125,019,158) |
| Reservas técnicas liberación | 25,212,832 | 44,933,778 |
| Reservas técnicas (constitución y liberación), neto | (45,730,956) | (80,085,380) |
| Reaseguros - ingresos | 4,397,581 | 1,629,601 |
| Gastos siniestros | (11,966,983) | (5,957,175) |
| Remuneración a favor de intermediarios | (5,902,120) | (6,104,082) |
| Costos contratos de reaseguros del exterior | (4,498,148) | (3,817,068) |
| | $ (11,999,733) | $ (31,144,405) |

***Ingreso neto actividad Planeación Financiera***

El detalle de las actividades de Planeación Financiera es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Comisión por consultoría | $ 261,188 | $ 309,486 |
| Gastos comisiones por consultoría | (63,522) | (96,273) |
| | $ 197,666 | $ 213,213 |

***Ingreso neto actividad por préstamos***

El detalle de las actividades de préstamos es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Ingreso por préstamos Skandia créditos | $ 6,071,498 | $ 5,566,168 |
| Gastos intereses obligaciones Financieras Skandia Créditos | (4,172,519) | (4,148,639) |
| Gasto por administración Skandia créditos | (143,499) | (148,905) |
| | $ 1,755,480 | $ 1,268,624 |

(Continúa)

## 31 INGRESO NETO VALORACIÓN DE INVERSIONES Y DERIVADOS

El detalle de los ingresos netos de inversiones y derivados es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| (Pérdida) ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda | $ (6,595,210) | $ 32,031,438 |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Patrimonio y Participación | 32,839,235 | 39,155,552 |
| Ganancia por valoración a costo amortizado de inversiones | 3,220,741 | 915,757 |
| (Pérdida) en valoración de derivados | (2,168,841) | (510,086) |
| | $ 27,295,925 | $ 71,592,661 |

## 32 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| Sueldos y salarios | $ 48,986,733 | $ 44,017,277 |
| Contribuciones obligatorias (1) | 18,432,038 | 16,343,118 |
| Beneficio por antigüedad laboral | - | - |
| Otros beneficios a empleados (2) | 6,812,799 | 15,952,154 |
| | $ 74,231,570 | $ 76,312,549 |

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales, seguridad social, vacaciones, aportes de salud, cesantías e intereses sobre cesantías, prima legal, indemnizaciones, aportes a la caja de compensación familiar y aportes por pensiones.

(2) Corresponde al bono por mera liberalidad otorgado por el Grupo, subsidios de alimentación, auxilios de educación, capacitaciones, entre otros.

(Continúa)

## 33 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos generales de administración es el siguiente:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2021 | 2020 |
| Gastos legales | $ 97,020 | $ 125,604 |
| Honorarios | 22,611,566 | 18,696,125 |
| Impuestos y tasas | 8,969,081 | 7,255,259 |
| Arrendamientos (1) | 1,782,656 | 1,685,786 |
| Contribuciones | 1,787,765 | 1,773,629 |
| Seguros | 2,604,422 | 2,156,596 |
| Mantenimiento y reparaciones | 414,786 | 571,534 |
| Adecuaciones e instalaciones | 10,636 | 10,302 |
| Provisión demandas y tutelas | - | 1,065,799 |
| Multas y litigios | 1,601,811 | 755,623 |
| Gastos diversos (2) | 19,873,954 | 21,396,347 |
| | $ 59,753,697 | $ 55,492,604 |

(1) Corresponden a arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) o donde el activo subyacente es de menor cuantía (USD5.000).

(2) A continuación se detallan los conceptos los gastos diversos:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2021 | 2020 |
| Gastos de viajes | $ 2,124,222 | $ 1,249,464 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 917,632 | 1,002,458 |
| Comunicaciones | 390,804 | 1,094,622 |
| Correo, portes y telegramas | 287,038 | 298,578 |
| Riesgo operativo | 990,708 | 1,555,962 |
| Fotocopias y papelería | 191,264 | 337,111 |
| Procesamiento datos | 772,640 | 719,070 |
| Publicidad y propaganda | 796,635 | 969,452 |
| Relaciones publicas | 2,809,219 | 1,893,176 |
| Servicios públicos | 872,683 | 1,004,708 |
| Libros, suscripciones, periódicos | 360,902 | 313,256 |
| Transporte | 50,765 | 84,175 |
| Cuentas descapitalizadas | 238,207 | - |
| Casino y restaurante | 32,047 | 34,763 |
| Rentabilidad minima seguros | 406,400 | - |
| Mantenimiento y soporte software | 1,837,374 | 1,867,055 |
| Eventos y obsequios | 353,376 | 396,301 |
| Participación de utilidades (a) | 275,745 | 2,675,482 |
| Gastos bancarios | 9,296 | 10,957 |
| Pólizas asumidas producto CREA | 4,586,440 | 3,973,298 |

(Continúa)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Donaciones | 20,000 | 201,214 |
| Base de datos | 63,305 | 66,218 |
| Apoyo proyecto expansion | 20,537 | 60,745 |
| Impuestos asumidos | 174,099 | 127,615 |
| Certificaciones | 114,947 | 96,838 |
| Otros servicios administrativos | 1,177,669 | 1,363,829 |
| | $ 19,873,954 | $ 21,396,347 |

(a) Corresponde a las utilidades del año distribuidas a los tomadores de los productos seguro individual y seguro colectivo de pensiones.

## 34 OTROS INGRESOS Y GASTOS NETOS

El detalle de los ingresos y gastos netos es el siguiente:

A continuación, el detalle de los otros ingresos:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Riesgo operativo | $ 10,431 | $ 28,934 |
| Revaluación propiedades de inversión (1) | 336,384 | - |
| Ingreso por arrendamientos (2) | 95,302 | 70,696 |
| Dividendos recibidos | 208,127 | 260,060 |
| Recuperación partidas conciliatorias | 66,885 | 659 |
| IVA proporcional | 462,030 | 465,936 |
| Ingreso penalización por retiro anticipado Crea Patrimonio | 2,140,166 | 2,214,447 |
| Ingreso penalización por retiro anticipado seguro con ahorro | 1,690,779 | 1,756,425 |
| Ingreso comisión anual producto crea | 518,254 | 536,270 |
| Ingreso comisión anual producto seguro de pensiones | 880,973 | 718,028 |
| Servicio uso de red | 803,459 | 617,167 |
| Diferencia liquidez de intereses valoración | 10,451 | 42,349 |
| Reintegro provisiones | 43,820 | - |
| Fondo Colectivo gastos de Inicio | 248,760 | 255,734 |
| Venta propiedad de inversión (ver nota 18) | 532,663 | - |
| Venta propiedad y equipo | 205,627 | - |
| Otros ingresos | 1,959,581 | 646,642 |
| Total otros ingresos | $ 10,213,692 | $ 7,613,347 |

(Continúa)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2021** | **2020** |
| A continuación, el detalle de los otros gastos: | | |
| Comisión ACH | $ (31,328) | $ (221,005) |
| Custodia Títulos | (1,069,268) | (1,698,527) |
| Comisiones de recaudo | (656,041) | (619,296) |
| Participación no controladora | (2,433) | (2,149) |
| Desvalorización propiedad de inversión (1) | (30,642) | (1,004,630) |
| Primas adicionales crea patrimonio | (86,356) | (64,524) |
| Otros | (26) | - |
| Total otros gastos | (1,876,094) | (3,610,131) |
| Total otros ingresos y gastos netos | $ 8,337,598 | $ 4,003,216 |

(1) Corresponde al gasto por actualización del valor razonable de los terrenos de la Compañía mediante avalúo realizado. (Ver nota 18 propiedades de inversión).

(2) Corresponde al ingreso por arrendamiento del local comercial reconocido como propiedad de inversión.

## 35 ARRENDAMIENTO

***Arrendamientos como arrendatario***

El Grupo arrienda locales, oficinas y vehículos. Los arrendamientos generalmente se establecen por un período de 5.9 años en promedio para los locales y oficinas y para los vehículos de 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha únicamente para locales y oficinas.

Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para los locales y oficinas, para los vehículos no hay renegociación, esto con el fin de reflejar los precios de arriendos en el mercado.
Algunos arrendamientos prevén pagos de arriendo adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

El Grupo arrienda equipos de cómputo, comunicaciones y de parqueaderos con términos contractuales menores a un año. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

La información sobre los arrendamientos para los que el Grupo es un arrendatario es presentada a continuación.

(Continúa)

***a. Activos por derecho de uso***

Los activos por derecho de uso relacionado con propiedades arrendadas se presentan como propiedad y equipo (ver nota 17).

| | Vehículos | Inmuebles |
|---|---|---|
| Activo por Derecho de Uso al 01 de enero de 2021 | $ 668,493 | $ 956,474 |
| Ajuste por nueva medición del pasivo (1) | - | 69,375 |
| Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso | (116,440) | (212,467) |
| Adiciones a los activos por derecho de uso (2) | - | 688,135 |
| Baja de activos por derecho de uso (2) | (194,585) | (87,468) |
| Saldo Activo por Derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 | $ 357,468 | $ 1,414,049 |

(1) Corresponde al cambio de canon de los arrendamientos y su nuevo valor descontado.

(1) La baja de los activos por derecho de uso durante 2021 corresponde a la terminación anticipado del contrato de uno de los vehículos y a la terminación del contrato de la oficina de Barranquilla para iniciar un nuevo contrato en la misma sucursal.

***b. Importes reconocidos en resultados***

| 2020- Arrendamientos bajo NIIF 16 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento | $ 122,558 | $ 122,202 |
| Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (Menor USD 5.000) & a corto plazo (menor 12 meses) (1) | 763,806 | 685,576 |
| | $ 886,364 | $ 807,778 |

(1) Contrato para alquiler de equipo de cómputo, para eventualidades dentro de la operación del Grupo, arriendo de parqueaderos, almacenamiento archivo y custodias electromagnéticas.

***c. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo***

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Pagos por concepto de amortización pasivo por arrendamiento | $ 347,669 | $ 479,223 |
| Gasto por intereses pasivo por arrendamiento | 122,558 | 122,202 |
| Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (Menor USD 5.000) & a corto plazo (menor 12 meses) | 763,806 | 685,576 |
| Total de salida de efectivo para arrendamientos | $ 1,234,033 | $ 1,287,071 |

(Continúa)

***d. Pagos futuros***

Las salidas de efectivo futuras a las que el Grupo esta potencialmente expuesto son:

| Vencimiento contractual | 12 meses | Entre 13 y 24 meses | Entre 2 y 10 años | Total de flujos de efectivo |
|---|---|---|---|---|
| Pasivo por arrendamiento Oficinas | $ 315,122 | $ 334,030 | $ 1,581,967 | $ 2,231,119 |
| Pasivo por arrendamiento Vehículos | 125,846 | 38,117 | 63,527 | 227,490 |

***Arrendamientos como arrendador***

El Grupo mantiene un contrato de arrendamiento del local comercial de la Avenida 19, con Promotora de café Colombia S.A. (Juan Valdez).

El Grupo ha clasificado este contrato como arrendamiento operativo, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Los ingresos por el alquiler reconocidos por el grupo son:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2021 | 2020 |
| Arrendamientos propiedad de inversión | $ 95,302 | $ 70,696 |
| | $ 95,302 | $ 70,696 |

## 36 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 el grupo, cuenta con las siguientes contingencias:

1. De acuerdo con el análisis realizado a las partidas conciliatorias de bancos de los productos administrados, es posible que la Compañía deba desembolsar recursos por $13,228,952.

2. El grupo tiene las siguientes contingencias legales: de 2021 Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. cuenta con las siguientes contingencias legales:

   - Veintiún (21) procesos iniciados por Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. con la finalidad de recuperar cartera. No requiere provisión.

   - Proceso verbal de enriquecimiento sin causa, corresponde al cobro de un supuesto seguro de vida grupo deudor. Evaluación de la posibilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.

(Continúa)

- Proceso declarativo verbal, una agencia de seguros del canal de intermediarios alega indemnización de perjuicios derivados de la ejecución del contrato. La probabilidad de un resultado desfavorable es menor del 50% y la calificación de la contingencia es remota. No requiere provisión.

3. Un (1) proceso administrativo adelantado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. en contra de un proceso de contratación estatal en el cual se pretende la nulidad de unos actos administrativos relacionados con el mismo y el pago de perjuicios a favor de la Sociedad. No requiere constituir provisión. Evaluación de la Contingencia: Posible.

4. Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Skandia Comprar para Arrendar - I administrado por la Fiduciaria inició tres (3) procesos ejecutivos en la ciudad de Cali por el incumplimiento de tres contratos de arrendamiento. No requiere constituir provisión. Evaluación de la Contingencia: Posible.

Al cierre del periodo informado, el grupo no presenta contingentes en contra.

## 37 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a. Otras partes relacionadas

*Subsidiarias*

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, las siguientes entidades son subsidiarias de la Compañía

| Subordinadas | Participación |
|---|---|
| Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28% |
| Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. | 87% |
| Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. | 94% |
| Skandia Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. | 5% |
| Skandia Planeación Financiera S.A. | 14% |
| Skandia Global Investment S.A. en Liquidación | 94% |

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

### *b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia*

La Gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes del Grupo. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

(Continúa)

| | Valor de la transacción del año acumulada al 31 de diciembre de | | Saldo pendiente al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Beneficios a corto plazo (1) | $ 9,901,633 | $ 10,749,021 | $ 256,176 | $ 3,685,622 |
| Beneficios a largo plazo (2) | 6,468,693 | 6,352,715 | 12,149,781 | 6,221,770 |
| Total Remuneración | $ 16,370,326 | $ 17,101,736 | $ 12,405,957 | $ 9,907,392 |

(1) Corresponde a salarios, vacaciones, Bono Plan Short Term Incentive (STI) y variable estos dos últimos se pagan en marzo del siguiente año.

(2) Corresponde a las bonificaciones de Long Term Business Plan (LTBP) y Deferred Short Term Incentive (DSTI). Para el año 2020 en las compañías Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. y Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. se constituyó el plan Restricted Stock Plan (RSP) diseñado para ejecutivos clave, como un incentivo para retener y motivar la consecución de resultados del negocio.

## 38 OTROS ASUNTOS RELEVANTES

El COVID-19 se mantuvo en 2021 y aunque se ha logrado avanzar en el proceso de vacunación, el número de infectados y muertes en Colombia es significativo. A comienzos del año 2021, las autoridades de orden nacional y municipal expidieron decretos ordenando el aislamiento preventivo obligatorio, la cancelación de eventos masivos y el cierre temporal de negocios y escuelas; medidas que ocasionan un impacto negativo en el aparato productivo del país. Sin embargo, a partir del segundo semestre del año y con el avance satisfactorio de los esquemas de vacunación la reactivación en todos los sectores de la economía es cada vez mayor.

Dado lo anterior, el Grupo analizó la información financiera para determinar los posibles impactos que se pudieron originar a partir de la continuidad del COVID-19 concluyendo que no se presentan indicios de problemas en la capacidad del Grupo para mantener su negocio en marcha. Los siguientes aspectos fueron concluidos como parte de la evaluación de impactos del COVID-19:

- El Grupo ha cumplido con aplicar todos los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio de COVID-19 y se encuentra operando con normalidad, manteniendo la gran mayoría de sus colaboradores en trabajo remoto.

- El Grupo ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones, sin mayores inconvenientes desde el punto de vista de la liquidez, dentro de las que se encuentran la nómina, impuestos, proveedores, arriendos, las cuales fueron atendidas con los flujos propios de la operación sin generarse la necesidad de adquirir financiación externa para estos propósitos.

- No existió y no se evidencia un impacto significativo en la gestión de la cartera y activos toda vez que la calidad de esta sigue manteniéndose en niveles adecuados. No obstante, el Grupo mantiene un monitoreo constante sobre estos niveles para así en dado caso adoptar medidas mitigantes.

(Continúa)

- Se observó un deterioro significativo en febrero, marzo, septiembre y noviembre de 2021 de los principales activos de inversión valorados a valor razonable dada la alta volatilidad en los mercados financieros, pero con una recuperación durante los meses siguientes retornando la valoración y rentabilidad de los activos a niveles óptimos.

- Los ingresos operacionales derivados de la administración de fondos de pensiones, fondos de inversión colectiva, negocios fiduciarios, contratos de corresponsalía, contrato de comisión, administración de valores, de las primas de seguros, fueron afectados por la situación a partir del COVID-19, en particular por los efectos en las variables macroeconómicas como el incremento en el desempleo, el incremento de siniestros asociados a COVID 19, entre otros, pero sin representar en algún momento un impacto financiero altamente significativo para el Grupo

- El Grupo viene efectuando las gestiones pertinentes y aplicando las normas vigentes decretadas por el Gobierno nacional y municipal que buscan disminuir los impactos o eventos negativos derivados de la emergencia económica del COVID-19.

El Grupo continúa de manera constante revisando su información y analizando la situación para monitorear posibles eventos y de ser el caso tomar las medidas necesarias que le permitan prevenir que los riesgos potenciales derivados de la situación a partir de la pandemia se materialicen.

El Grupo se unió al programa “empresas por la vacunación” coordinado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, cuyo objetivo es inmunizar a los empleados del COVID-19. Este programa es una iniciativa con la que el sector empresarial colombiano se une de manera solidaria para proteger a los trabajadores y sus familias, fortalecer el Plan Nacional de Vacunación y aportar a la salud pública del país. La jornada de vacunación se realizó a través de la caja de compensación familiar durante los meses de julio y agosto de 2021.

Así las cosas y soportado tanto por las medidas que el Grupo sigue adoptando y por las expectativas de como toda la situación derivada por la pandemia pueda seguir desarrollándose, no se considera que puedan existir factores que representen un impacto significativo que pueda afectar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha.

## 39 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados y las notas que lo acompañan fueron aprobados por la gerencia y el representante legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.